EJEMPLAR GRATUITO

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

Cali, Jueves 05 de diciembre 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.455 ISSN 0124-5171

■ Aseguró alcalde Maurice Armitage

“Paralizar la ciudad es generar violencia”

El alcalde de Cali, Maurice Armitage, calificó como un acto de violencia los bloqueos que se presentaron ayer en al menos seis puntos de Cali.

Algunos taponamientos se levantaron después de 12 horas, mientras que en puntos como el Paso del comercio se prolongaron y se registraron alteraciones del orden público. **PÁG. 3**

■ Inversiones de la Gobernación

Salud, prioridad para Comuna 3

La salud ha sido una de las prioridades del gobierno departamental en estos 4 años. Por eso ha venido acompañando y apoyando instituciones como el hospital San Juan de Dios y la Fundación Club Noél, las dos ubicadas en la Comuna 3 de Cali. **PÁGS. 4 - 5**

Pacto por la educación

Foto: especial Diario Occidente

CON EL COMPROMISO DE REDUCIR LA DESESCOLARIZACIÓN PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO PARA LOS CALEÑOS, EL ALCALDE DE CALI, MAURICE ARMITAGE, FIRMÓ UN PACTO POR LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA CAPITAL DEL VALLE. AL EVENTO ASISTIERON: EL GABINETE MUNICIPAL, DOCENTES, ESTUDIANTES, RECTORES DE LOS COLEGIOS Y LAS UNIVERSIDADES DE LA CIUDAD.

Evolucionar para crear el futuro que todos queremos **es esencial.**

EMCALI
VALORAMOS LO ESENCIAL

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

47 candidatos fueron admitidos incialmente para el proceso de elección del nuevo contralor municipal de Cali, mientras que para la elección del personero fueron admitidos 86 aspirantes...

En las extensas listas hay varios conocidos, como el actu-al contralor del Valle del Cauca, José Ignacio Arango, quien fue admitido tanto en el concurso de la Personería como en el concurso de la Contraloría Municipal.

El exsecretario de Infraestructura de Cali, Juan Diego Flórez, quien hizo parte de la campaña del alcalde electo, Jorge Iván Ospina, está en la lista de candidatos a la Contraloría Municipal.

José Ignacio Arango

La actual directora territorial de la Esap, Claudia Cardona Campo, también hace parte de los candidatos admitidos, al igual que la abogada María Fernanda Ayala, quien ha estado en diferentes cargos en las contralorías de Cali y el Valle, y Wilmer Guerrero Penagos, exsecretario general de Infivalle.

En la lista de aspirantes admitidos para el proceso de elec-ción de la Personería de Cali está el actual ti-tular de ese cargo, Héctor Hugo Montoya, quien además está inscrito en el proceso de la Contraloría Departamental.

También está la exgerente de Telepacífico y actual defen-sora regional del pueblo, Lorena Ivette Mendoza, quien igualmente participa en el proceso para la elección del contralor departamental.

Entre los aspirantes a la Personería de Cali también están la exconcejal y exsecretaria de Seguridad del Valle, Noralba García y el exdiputado Sigifredo López.

Las listas serán filtradas por las evaluaciones que realicen las universidades Distrital y del Valle -la primera en el caso de la Contraloría y la segunda en el de la Personería- y quienes pasen las pruebas deberán hacer lobby ante los concejales.

"Si no abro, no vendo"

Comerciantes de Cali le dijeron "no" al paro

La mayoría de los comerciantes de la ciudad de Cali abrieron sus negocios con durante la jornada de paro, dejando en claro la importancia de no cerrar sus locales ante las movilizaciones.

Así lo evidenció Maritza Vázquez, propietaria de Tortas del Gordo, ubicado en la Avenida Sexta, quien afirmó que no cerró su negocio en ninguno de los días del paro.

"Abrí hoy y el 21 de noviembre, sino abro, no vendo, y se me quedan las tortas. Apoyo el paro pacífico, pero siento miedo por los vándalos. Afortunadamente no pasó nada por acá, antes vendí más", expresó Vázquez.

Por otra parte, Raúl Abad Duque, administrador de la panadería y restaurante Las Quintas de Don Simón, sede norte, manifestó que cerraron el 21 de noviembre, por miedo a que se vieran afectados por los vándalos y el toque de queda, pero ayer abrieron nortmalmente. "No cerramos porque no le damos gusto a los maleantes, además si lo hacemos nos vamos en pérdidas, hay que pagar sueldos a 12 personas y arriendo", comentó Duque.

Por último, Sandra Milena Lozano, trabajadora de la panadería La Super, del barrio Los Alamos, que cerraron temprano durante los primeros días del paro y se bajaron las ventas, pero posteriormente aumentaron.

"Cerramos por miedo, escuchamos que venían para acá pero no pasó nada. El dueño nos dijo que abrieramos común y corriente mientras no perjudiquen la panadería", concluyó Lozano.

Pérdidas

Se calcula que cada jornada de paro le deja a los comerciantes de las principales ciudades del país pérdidas de al menos $50 mil millones.

Carlos Chavarro-Diario Occidente

Cientos de comerciantes abrieron sus negocios, pues cerrar les implica grandes pérdidas.

Piden respeto al derecho al trabajo

La Federación Nacional de Comerciantes, Fencalco Valle del Cauca, solicitó se respeten los derechos a la seguridad, al trabajo y a la movilidad de los ciudadanos.

"Si bien la protesta pública y pacífica es un derecho constitucional, las constantes manifestaciones que se vienen realizando, afectan el desarrollo económico y social de la nación, y vulneran los derechos de los ciudadanos que no están de acuerdo, ni participan en las marchas y que quieren trabajar, seguir generando empleo y progreso para el país", dice el comunicado de los comerciantes.

El gremio rechazó las medidas de hecho y manifestó su respaldo a la institucionalidad y la democracia, así como su apoyo al diálogo con el Gobierno Naciona

■ Bloqueos causaron dificultades a miles de caleños

Paralizar la ciudad es generar violencia: alcalde Armitage

Los bloqueos en las vías que comunican a Cali con Yumbo, Palmira y Juanchito, por parte de manifestantes del paro, además de los cierres en varios puntos al interior de la ciudad, como Puerto Rellena y la Estación Universidades, ocasionaron serias dificultades en la movi-lidad ayer.

Aunque la flota del MIO se programó para operar normalmente, desde muy temprano en la mañana fueron canceladas varias rutas, pues por cuenta de los bloqueos solo pudieron operar 445 de los 827 buses programados. Los vehículos del operador Blanco y Negro no pudieron salir de los patios, pues el paso fue bloqueado por una de las concentraciones.

Metrocali reportó actos de vandalismo contra 4 buses y 5 estaciones.

A lo largo del día personal de la Alcaldía de Cali y la Policía Metropolitana medió con los manifestantes en busca de la apertura de las vías, pero solo hacia las 5:00 de la tarde se levantaron los bloqueos en la Portada al Mar, Menga y Sameco, pero persistían los demás.

Llamado

El alcalde Maurice Armitage cuestionó la actitud de quienes bloquearon las vías sin medir el daño ocasionado a Cali. "El paro hay que hacerlo sin violencia, y paralizar la ciudad en este momento es generar violencia. De manera que yo le diría a los amigos del paro que no hagan ese tipo de violencia, que no paralicen la ciudad", dijo el mandatario local.

Armitage agregó que con los bloqueos le están "quitando las posibilidades de trabajo a mucha gente".

Disturbios

En la tarde se presentaron disturbios en las afueras de la Universidad del Valle, provocados por encapuchados, que además habrían vandalizado parte del centro comercial Unicentro.

Ante esta situación, se ordenó el traslado del Esmad. En hechos aún no esclarecidos, un estudiante que participaría en las revueltas resultó herido.

Al cierre de esta edición se presentaban revueltas en el Paso del Comercio, donde los manifestantes encendieron llantas y muebles. En el puente de Juanchito los manifestantes también prendieron fuego a elementos.

La Alcaldía de Cali ordenó la movilización del Esmad a estos puntos para abrir paso.

✝

El Vaquero,
envía sus condolencias a nuestra asesora jurídica y a sus hijos, por el fallecimiento de su esposo y padre, señor
Fabio Vergara, ocurrido en la ciudad de Manizales e invita a las siguientes celebraciones litúrgicas por el eterno descanso de su alma:
Templo de San Francisco 6 de diciembre 11:00 a.m.
Templo de San Francisco 13 de diciembre 11:00 a.m.

Agradecemos su asistencia

PRIMER PUESTO
• 100 boletas Desfile de Autos Clásicos y Antiguos.
• Lechona. • Sonido. • Animador
• Tarima. • Música. y DJ.
PREMIACIÓN 21 DE DICIEMBRE

SEGUNDO PUESTO
• 100 boletas Desfile de Carnaval de Cali Viejo.
• Artista. • Sonido. • Música y
• Lechona. • Tarima. Animador.
PREMIACIÓN 22 DE DICIEMBRE

TERCER PUESTO
• Lechona. • Sonido y Animador.
• Tarima.
PREMIACIÓN 23 DE DICIEMBRE

INSCRIPCIONES: DEL 4 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019

Tropicana · EMCALI VALORAMOS LO ESENCIAL · Cali progresa contigo · ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CONDICIONES DEL CONCURSO EN WWW.EMCALI.COM.CO

La comuna 3 de Cali cuenta con dos importantes centros asistenciales que atienden no sólo la ciudad, sino el suroccidente colombiano.

El acompañamiento de la gobernadora Dilian Francisca Toro al Hospital San Juan de Dios ha sido vital para la prestación de sus servicios.

La niñez ha sido una de las prioridades del Departamento y por eso la importancia de apoyar al Hospital Club Noel.

■ Hospitales agradecen a Gobernadora Dilian Francisca Toro

La salud, prioridad en la comuna 3

Apoyo a San Juan de Dios

El acompañamiento de la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro al Hospital San Juan de Dios, ha sido de vital importancia para el funcionamiento de este centro asistencial.

Así lo plantea el director del centro asistencial. Iván Gonzáles quien destaca el papel de la mandataria como interlocutora ante el gobierno central y las EPS.

Gonzáles expresa que el apoyo de la gobernadora ha permitido que haya flujo de caja para el centro asistencial y destaca que el San Juan de Dios hace parte de la red pública hospitalaria del Valle con sus dos sedes, una en Cali y otra en Cartago.

Iván Gonzáles

Olga Lucía Cuero.

Nancy Sotelo.

Paola Mosquera.

El director resalta que los recursos del Departamento hacen parte de la contratación para atender la población pobre sin aseguramiento, y este es un compromiso de la Gobernación que ha sido puntual mes a mes.

Así mismo, resalta que gracias a la gestión de la Gobernadora ante las EPS, los recursos que deben llegar por medio de estas, llegan directamente hacia las instituciones de salud mediante cesión del gobierno.

Olga Lucía Cuero Vidal resalta que "es vital que hagamos parte de la red hospitalaria del Valle. Atendemos el suroccidente de Colombia. La gobernadora ha sido apoyo fundamental para nosotros en la parte económica".

El hospital San Juan de Dios hace parte de la Red Hospitalaria del Valle.

Nancy Sotelo Meneses, destaca el aporte de los empleados para sacar el hospital adelante y resalta el acompañamiento de la Gobernadora Dilian Francisca Toro.

El hospital San Juan de Dios tiene además su Sala Mujer, donde se busca prevenir el cáncer de mama de manera integral, indica Paola Andrea Mosquera. La prevención ha sido una de las prioridades del Departamento.

Aporte a la niñez

Las políticas de apoyo a la niñez son prioridades del Gobierno Departamental. Por esa razón el papel que juega la Fundación Clínica Infantil Club Noel en la Red Pública Hospitalaria del Valle ha sido clave.

Así lo expresa Jaime Domínguez Navia, presidente de Junta directiva del Club Noel, quien destaca que el apoyo de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro ha sido "un acompañamiento magnífico. Como Club Noel la hemos necesitado, nos ha escuchado y nos ha brindado apoyo".

La gobernadora Dilian Francisca Toro se reunió con el personal del Club Noel durante la entrega de un cheque por $800 millones.

Domínguez recuerda que el Club Noel es una institución privada que atiende una población pediátrica de escasos recursos de la región, pero pertenece a la red pública.

"La gobernadora nos ha ayudado a canalizar recursos de las EPS" manifiesta y agrega que "nunca había tenido una gobernadora que nos viniera a visitar muchas veces".

Jaime Domínguez.

Luz Mirian Claros.

Dayana Montes.

Así mismo, destaca que han participado de programas adelantados por el Departamento dirigidos a la niñez como jornadas de vacunación, maternos, o campañas para bajar el uso de la pólvora. Resalta la entrega de recursos por $800 millones que hacen parte de cesión de cartera con las Eps.

Luz Mirian Claros Giraldo, gerente médica del Club Noel, expresa que el liderazgo de "la gobernadora se han sentido en la prestación de la red pública hospitalaria".

Dayana Montes Castaño, coordinadora de hospitalización del área de enfermería dice que "la labor con los niños genera un impacto en la sociedad. Yo le agradezco a la gobernadora por el apoyo a nuestra institución, los niños son el futuro del país".

La comuna 3 de Cali, ubicada en el centro de la ciudad, también ha contado con el respaldo de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

La cubierta de la cancha múltiple del barrio Nacional mejorará este espacio deportivo y recreativo en una comunidad que adolece de canchas grandes.

El apoyo de Valle Inn al Huerto de Jacobo, no sólo ha fortalecido este emprendimiento sino que aporta a una alimentación sana.

Mejoras a cancha múltiple en el barrio Nacional

Gobernación respalda el bienestar del centro de Cali

Jonatan Villada.

Alejandro Ortega.

Robinson Melo.

Vania Moreno.

Una vez un menor se desmayó en la cancha múltiple del barrio Nacional como consecuencia del fuerte sol que recibió mientras jugaba con sus amigos.

Por eso la comunidad del barrio vio la necesidad de gestionar una cubierta para dicha cancha y fue la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, la que los escuchó.

Actualmente se adelanta la adecuación de dicho escenario deportivo, el cual beneficia a más de 44 mil personas.

"La cancha beneficia a toda la comuna 3 porque el centro de Cali no tiene una cancha grande" afirma Jonatan Villada, quien hace parte de la veeduría del proyecto, y explica que este consiste en la izada de la estructura del techo de la cancha múltiple ubicada junto al Teatro al Aire Libre Los Cristales, con recursos de la Gobernación del Valle.

La cubierta es ovalada y tendrá tres columnas en los extremos para su sostenimiento, las cuáles, por petición de la comunidad, se cambió su distancia a la cancha.

Jonatan indica que "la cancha nos beneficia a todos, a los niños, los jóvenes que tenemos varios equipos, para nuestros padres que vienen a hacer ejercicio".

Explica que la cancha es usada durante todo el día por los vecinos del sector, y la cubierta ayudará a protegerlos del sol y la lluvia.

Por eso le agradece a la gobernadora Dilian Francisca Toro, porque la obra se haya aprobado y preste un mejor servicio a la comunidad.

En la cancha múltiple de Los Cristales se avanza en la instalación de una cubierta.

Alejandro Ortega, vecino del sector destaca que "siempre tenemos ocupada la cancha, aquí vienen las señoras que hacen gimnasia".

Dice que el barrio Nacional y la comuna 3 sólo tiene estas dos canchas de micro, "es importante este proyecto para los jóvenes y niños para que no se pierdan en la droga, es bueno tener sus espacios de recreación".

Por eso agradece a la gobernadora "porque nos escuchó y gestionó el proyecto, necesitábamos la cubierta para protegernos del sol".

Robinson Melo, encargado del proyecto, explica que se avanza en el izaje de la estructura, que permitirá que la cancha tenga una cubierta para que la gente se proteja del sol y la lluvia.

Bania Moreno Barrios, directora del Teatro al Aire Libre Los Cristales, manifiesta que "este sector adolece de espacios para la gente y creo que fortalecer la cancha múltiple es importante para la comunidad porque es un espacio muy utilizado por ellos, donde los jóvenes hacen deporte y las condiciones no han sido las mejores".

Enfatiza que "eso representa algo importante para la comunidad" y destaca que fortalece también al teatro porque permite que quienes utilizan el escenario difundan la programación, y además enluce el espacio del teatro.

Valle Inn impulsa al "Huerto de Jacobo"

"Apoyar el emprendimiento mejora la economía del Valle"

Apoyar a los emprendedores es "mejorar la economía del Valle, es generar empleo". Así lo expresa Cindy Viviana Lugo Muñoz, quien ha ido creciendo con su negocio El huerto de Jacobo, el cual ya tiene una clientela cautiva en el centro de Cali.

Cindy, quien ha sido beneficiaria del programa Valle Inn de la Gobernación del Valle, manifiesta que vale la pena que la mandataria vallecaucana apoye este tipo de iniciativas.

Afirma que "cuando hacen esas iniciativas, es como decir yo confío en ti, confío en tu talento y a través de ti se va a generar empleo, eso contribuye a mejorar la economía del Valle, entonces que chévere apuntarle al talento de esas personas o de todos nosotros como emprendedores, porque a veces hay muchas ganas pero el capital o el conocimiento no están, puedes tener el mejor producto del mundo pero si no lo sabes vender es muy difícil".

Desde un pequeño local del centro de la ciudad, Cindy tiene su negocio El huerto de Jacobo, el cual distribuye ensaladas preparadas por ella misma y su cuñada, y otros productos como la salsa verde y el seviche de champiñones.

Sus principales clientes son funcionarios del sector bancario del centro de la ciudad o del sector administrativo preocupados por consumir alimentos saludables.

"Mucha gente se cansa de las grasas saturadas, de las harinas que venden en los restaurantes del centro y se cuidan con su alimentación.

Cindy Lugo atiende con sus productos de El Huerto de Jacobo las demandas de alimentación de funcionarios del centro de la ciudad.

Su clientela se contacta con ella a través de las redes sociales como el instagram, el whatsapp o el voz a voz.

Editorial

¿Un paro obligado?

Los bloqueos son una reprochable forma de obligar a parar a quienes no hacen parte del paro.

La suspensión de varias rutas y los desvíos de otras, por cuenta de los bloqueos en cinco puntos de la ciudad, dificultaron la movilidad de los caleños ayer. Lo paradójico es que la grave afectación que sufrió el transporte en la ciudad fue ocasionada por pequeños grupos de personas que, dentro de las actividades del paro, se atravesaron en las calles para impedir el paso.

Quiere decir lo anterior que, aunque el daño ocasionado por los bloqueos es grande, pues se impidió que miles de personas llegaran a sus sitios de trabajo o estudio y que otras acudieran a citas médicas y diligencias, la participación en las convocatorias del paro fue pequeña. Muy pocos obligaron a parar muchos.

Es claro que este tipo de convoctarias no cuentan con el respaldo de la inmensa mayoría de los ciudadanos, por eso se recurre a los bloqueos para obligar, por las vías de hecho, a que la gente pare.

Que estas convocatorias hayan perdido fuerza indica que la gente tiene conciencia del impacto económico que le ocasionan al país este tipo de jornadas, e indica también que muchos colombianos descubrieron que detrás de los llamados al paro hay manipulación política a partir de mentiras, como, por ejemplo, la falsa idea de que hay una reforma pensional en trámite para aumentar la edad de jubilación, lo cual es totalmente falso.

Si en verdad hay un interés superior en su causa, los promotores del paro deberían aceptar el llamado a la concertación hehco por el Gobierno Nacional y no insistir en perjudicar la economía y el día a día de millones de colombianos.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Río, invadido por las basuras

En las orillas del río Cauca a su paso por Cali persisten los basureros crónicos.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

El Testigo en La Tertulia

LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

La exposición fotográfica El Testigo, de Jesús Abab Colorado en La Tertulia, provoca algunas reflexiones. El recinto de arte moderno de la ciudad por estos días se convierte en el álbum de nuestra nación. Abad reivindica la fotografía tradicional, aquella que hacíamos revelar para congelar nuestras historias personales, sociales y nacionales. El cine digital popularizó la producción del séptimo arte, al tiempo que facilitó y enriqueció los archivos de los cinéfilos coleccionistas. Los documentalistas registran la memoria histórica. Cosa dife-rente ocurre con el relevo de la fotografía análoga por la digital, pierde valor como memoria y arte independiente. Nos saturamos de burdas fotografías almacenadas de manera anárquica y efímera en el celular. Cada clic es un réquiem para el álbum de familia. La parte más solemne en las celebraciones era el momento del registro fotográfico confiado a un profesional, posábamos conscientes que nuestra imagen quedaría para la posteridad en un álbum, libro que se conservaría con privacidad familiar y al que se accedía con reverencia generacional. Ahora fotografiar es un divertimento de todos contra todos y arriesgando de quedar al escarnio público siendo colgados inconsultamente en el Facebook. Pregunté-monos ¿cuál será el álbum familiar que legaremos a nuestros descendientes? El Testigo representa ese gran álbum que nos invita a mirarnos en la dolorosa realidad de nuestro país. Jesús Abad Colorado retratando la violencia nos advierte que en sus fotografías leeremos la historia de este país, pues se trata de un ejercicio de narración para luchar contra el olvido y por la memoria en un país con muy pocas ganas de recordar.

MI COLUMNA

Gardeazábal

LEONARDO MEDINA PATIÑO

Saber el momento oportuno para cortarse la coleta es de sabios, posibilita salir en hombros y abrir la puerta grande, y eso has hecho, apreciado escritor. Aunque no por eso se da por bienvenido tu retiro de la opinión periodística, toda vez que recibir a diario tu columna en El Jodario se convirtió en una bitácora para entender la realidad del país y el mundo, ahora quedamos volando por instrumentos. Ha sido mucha el agua que ha pasado debajo del puente. Amenazas, insultos, entre otras manifestaciones de desafecto porque dices la verdad, que es impronta en tus opiniones. Pero somos más los que te predicamos afecto, y por eso te rodeamos en esta ocasión con las palabras, esas que te han llevado a un estadío de monarca.

Ya está instalado el mausoleo en Medellín, donde te acogieron luego del retiro en el "cementerio libre" de Circasia; ahora sigue el deleite, los sápidos almuerzos en "El Porce", donde quienes te visitamos nos enteramos hasta del más mínimo detalle del acontecer nuestro, porque siempre estás bien informado. Llegó la hora de sentarse a leer despacio, releer los clásicos, ver cine, alimentar los gansos y cultivar orquídeas. Visitar amigos, conversar sin el afán de los viajes por compromisos literarios o políticos, estarse en Cartagena y recibir esa brisa yodada del Atlántico que te devuelve a la vida, para que nos entregues esas memorias que llevas algún tiempo escribiendo. Viñeta: Aplausos a rabiar para la señora gobernadora Dilian Francisca Toro, por ese informe de gestión entregado a columnistas de opinión y periodistas, donde demostró esa capacidad de trabajo y liderazgo colectivo.

EN VOZ ALTA

"Tómate tiempo en escoger un amigo, pero sé más lento aún en cambiarlo."
Benjamin Franklin, estadista y científico estadounidense

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

El placer de servir

Toda naturaleza es un anhelo de servicio.

Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.

Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú; donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú; donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.

Sé el que aparta la piedra del camino, el odio entre los corazones y las dificultades del problema.

Hay una alegría del ser sano y la de ser justo, pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

Qué triste sería el mundo si todo estuviera hecho, si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender.

Que no te llamen solamente los trabajos fáciles. ¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan! Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios que son buenos servicios: ordenar una mesa, ordenar unos libros, peinar una niña. Dios que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera llamarse así: "El que Sirve".

Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día: ¿Serviste hoy? ¿A quien? ¿Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

Gabriela Mistral

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Esta Alcaldía capacitó a más de 4500 profes que ahora están más comprometidos.

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Resultados del sorteo realizado el 04 de diciembre de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	3486	6111
CHONTICO NOCHE	9984	3923
SAMÁN	8709	5728

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Daniela Atehortúa, líder de la Vuelta a Colombia Femenina

Daniela Atehortúa se impuso este martes durante la segunda etapa de la Vuelta a Colombia Femenina UCI 2.2 que partió de Zarzal (Valle del Cauca) y finalizó en Salento (Quindío) tras 113 kilómetros. La etapa de las damas fue emocionante, el pelotón arrancó a gran velocidad y los sprint especiales fueron ganados por Lina Rojas, Milena Salcedo y Natalia Muñoz. En tanto que los premios de montaña fueron para Natalia Muñoz y Daniela Atehortúa (en dos oportunidades).

El ascenso al municipio de Salento fue de gran exigencia para las corredoras, pero la antioqueña Daniela Atehortúa se impuso tras escaparse en los últimos kilómetros y vencer por un segundo a su contrincante Erika Botero (Coldeportes Zenú) con un tiempo de tres horas, 35 minutos y 36 segundos. El tercer lugar fue para Jeniffer Medellín de (Evolución Fem Liga de Ciclismo de Bogotá, Área Andina), quien arribó a 12 segundos. Cuarta fue la corredora Natalia Pardo (SuperGiros) y quinta la chilena Aranza Villalón (Avinal) a 13 segundos de la ganadora.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Marlon Torres: "Queremos resolver el partido en los 90 minutos"

Santiago de Cali continúa a la expectativa de cara a el duelo de vuelta de la gran final del Fútbol Profesional Colombiano, a jugarse entre América de Cali y Junior de Barranquilla en el estadio Mundialista Pascual Guerrero de la capital vallecaucana.

El defensor escarlata Marlon Torres, quien renovó su figura contractual con América de Cali hasta diciembre del 2022, en charla con el programa Zona Libre de Humo, en inicio agradeció la postura de la Institución escarlata de confiar en él para las siguientes temporadas: "Para mí es un acto de grandeza de América, de reconocerle a Nacional un porcentaje, sabiendo que ellos ya no tenían nada que ver en la negociación. Igualmente, La oportunidad que me da América de Cali no me la dio Nacional. Igual ellos me dieron mi formación, mi sueño era jugar allí, pero dieron muchas vueltas", puntualizó.

Asimismo, Torres sostuvo lo complacido que se siente, integrando el plantel rojo: "En estos momentos no me cambio por ningún jugador. El jugador de fútbol se siente bien donde mejor lo aprovechen y América me ha dado la oportunidad de conocerme. Para mi es un privilegio continuar con América de Cali. Porque son personas que supieron valorarme. Cuando uno sale a la calle, el hincha lo reconoce y le tiene aprecio a uno. Estoy feliz en América y quiero ganar muchas cosas acá", comentó.

Refiriéndose al duelo de este sábado ante el elenco 'tiburón, Marlon se mostró traquilo: "El sábado será un partido abierto frente a Junior. Vamos a estar con nuestra gente y sabemos que debemos salir a buscar al rival. No buscamos los penales, queremos resolver el partido en los 90 minutos", sostuvo.

"Está es mi primera final en mi carrera. Lo que se vive en el Pascual Guerrero es una fiesta. A mí me ha gustado mucho el hincha de América de Cali", cerró el central de los 'diablos rojos'.

Teofilo Gutierrez: "Muchos creen que ellos ya la ganaron"

El otro protagonista de la finalísima de la Liga Águila II, Atlético Junior, tiene todo preparado para intentar dar la vuelta olímpica en el estadio Olímpico Pascual Guerrero de la capital del Valle del Cauca, aguándole la fiesta a América de Cali ante su hinchada.

Eso lo demuestra Teo Gutierrez, figura notable del elenco barranquillero, quien en rueda de prensa, se mostró confiado con estampar la décima estrella en el escudo tiburón:
"Tenemos tranquilidad y confianza. En Cali debemos salir a buscar el partido, tener intensidad y aunque el favoritismo siempre va a estar, sabemos la clase de partido que es, porque tenemos la confianza en Dios y en el trabajo. Sabemos que hemos disputado muchas finales y tenemos ese bagaje. Esta camiseta es muy grande, significa mucho para mí", puntualizó.
"Darle una nueva estrella al equipo sería muy lindo y no tenemos duda de eso, tenemos la fe de poder conseguirla. Cali es una plaza donde siempre nos ha ido bien", añadió Teo.
Refiriéndose al posible clima que vivirá el 'gigante de San Fernando', Teofilo expresó lo siguiente:
"La presión es del rival. Junior tiene tranquilidad porque ya sabemos jugar la final. La vamos a jugar como tal. El partido está abierto, muchos creen que ellos ya la ganaron, vamos a jugarla con carácter y personalidad", comentó
"Vamos a disputar otra final sabiendo que hemos disputado muchas. A mí me enseñaron que hay que jugar los partidos, entonces vamos a ir allá a disputarlo como es: con carácter y personalidad, buscando el arco rival", cerró el atacante rojiblanco.

Teofilo Gutiérrez se mostró confiado con ganar la estrella

Messi: "Cuando Cristiano me igualó, admito que me dolió un poco"

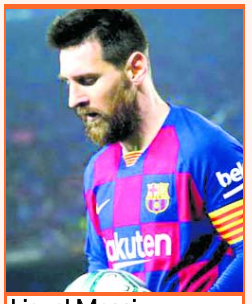

Lionel Messi

En una entrevista con la revista France Football, el delantero de Barcelona Lionel Messi reconoció disfrutar volver a ser el jugador con más Balones de Oro ganados porque, cuando Cristiano Ronaldo ganó su quinto premio, le "dolió un poco".
"Es excepcional ganar el Balón de Oro cuatro años consecutivos y ganar otro diez años después del primero. Pone en perspectiva mi carrera y es increíble. No estuve frustrado los últimos años porque entendí por qué no lo gané", explicó la Pulga.

Asimismo, el capitán de la Selección Argentina hizo referencia a su rivalidad con el portugués Cristiano Ronaldo: "Cuando lo ganó fue porque alcanzó grandes temporadas ganando la Champions League y siendo decisivo, fue algo merecido. Por otro lado, cuando me igualó (con cinco galardones), admito que me dolió un poco. Ya no estaba solo en la cima. Tenía sentido aunque era buen ser el único con cinco", confesó en diálogo con el medio francés que entrega el premio al mejor jugador del año.

Lo cierto es que, tras la obtención de su sexto Balón de Oro, ese dolor será parte del olvido al menos por un año más, al volver a ser el jugador más laureado de la historia por la revista francesa.

El amparo, sólo en cines

Después de su primer fin de semana en las pantallas de cine del país y de generar espacios de diálogo en conjunto con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), la película El Amparo reafirma su lucha por la dignidad y la verdad en las calles de las principales ciudades del país. La mañana del pasado miércoles recibió a los caleños, bogotanos, paisas y barranquilleros con nuevos y coloridos murales en sus calles, cuya imagen rinde honor a la trágica historia de falsos positivos que han atravesado durante años cientos de colombianos y también latinoamericanos. Muestra de ello es el caso, aún inconcluso, de la Masacre de los pescadores ocurrida en la frontera colombo-venezolana hace 31 años.

Para Alejandro Prieto, productor de la película, "esta masacre podría haber ocurrido la semana pasada. No hemos avanzado nada. Las sociedades latinoamericanas estamos estancadas en un círculo vicioso, en el que cambian los gobiernos, pero seguimos a merced de las fuerzas del Estado que determinan quiénes son ciudadanos de primera y quiénes de segunda".

El tema

■ Con mucho talento colombiano

La piel del tambor

La piel del tambor, la novela del reconocido escritor español Arturo Pérez-Reverte, será rodada en 2020 en coproducción con Colombia.

Este largometraje está siendo producido por Enrique Cerezo Producciones Cinematográficas de España y la Fundación Enic Producciones de Colombia.

Más de 15 vallecaucanos integran la cuota colombiana del equipo de producción de ésta película colombio - española dirigida por Sergio Dow Navia, galardonado director caleño.

La película será rodada en Sevilla, España y en Roma, Italia y John Leguízamo y Marlon Moreno, hacen parte del reparto colombiano.

La película cuenta con aportes y distribución nacional de Cine Colombia.

La historia

Un hacker penetra la seguridad del Vaticano y le deja un mensaje apremiante al Papa: En Sevilla, una iglesia del siglo XVII en ruinas, mata para defenderse. El apuesto Padre Quart, estrella del Instituto de Asuntos Exteriores -un brazo de la inteligencia del Vaticano-, es enviado a investigar. A Quart le aguardan peligro, intriga, dilemas morales y la irresistible Duquesa Macarena.

La piel del tambor, está basada en la novela La piel del tambor/ The Seville communion escrita por Arturo Pérez-Reverte, obra que ha sido traducida a 32 idiomas siendo best seller en más de 50 países. Otros libros del autor han sido llevados al cine por reconocidos directores de talla internacional, vale destacar La novena puerta de Roman Polanski, con Johnny Depp; El Capitán Alatriste con Viggo Mortensen y la serie La reina del sur, de gran éxito en sus versiones en español e inglés.

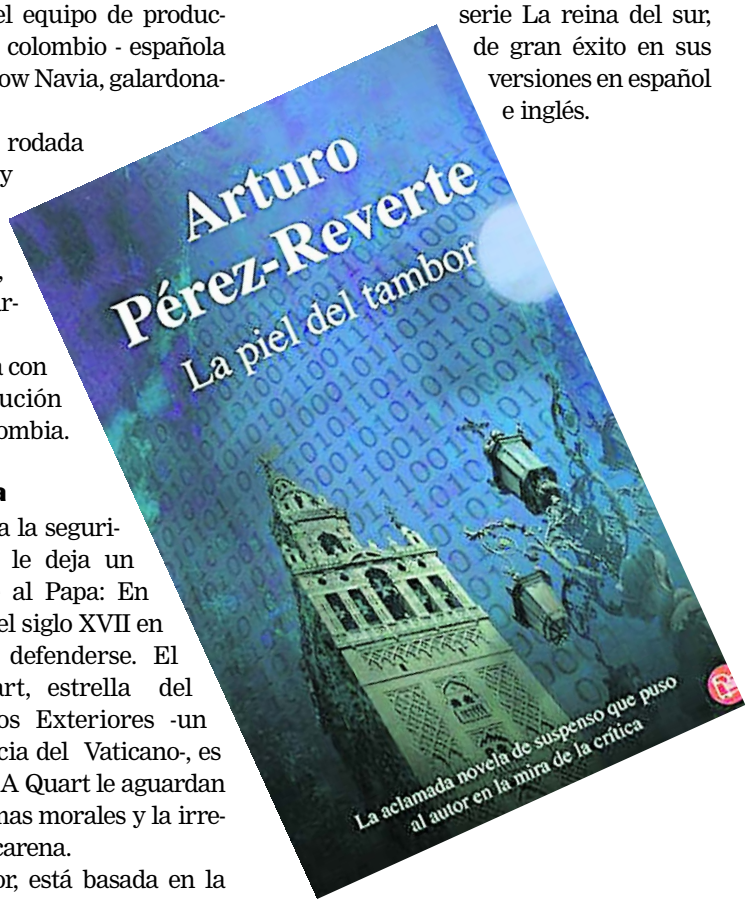

Talento caleño

La piel del tambor es además la primera película que va a exportar talento vallecaucano (profesionales del cine, técnicos, actores y productores) para un rodaje en España e Italia. Con una distribución global garantizada y teniendo a Cine Colombia como aliado en nuestro país, posiciona internacionalmente a nuestra ciudad como la meca cinematográfica colombiana por la abundancia de talento creativo y excelencia profesional.

El galardonado director caleño Sergio Dow Navia, lidera un equipo de actores y profesionales que incluye 15 colombianos de la más amplia trayectoria entre ellos los caleños Etienne Boussac (editor de El abrazo de la serpiente), César Salazar (sonidista) y Marlon Moreno en el reparto. Enrique Cerezo, destacado productor español, Presidente de Egeda –Entidad de Gestión de los Derechos de los Productores Audiovisuales- y Presidente del Club Atlético de Madrid, es el coproductor por España de La piel del tambor. La participación colombiana la lidera la Fundación Enic Producciones.

■ Un factor clave para la productividad de las empresas

POR: RODRIGO GARCÍA OCAMPO
SOCIO - DIRECTOR
EMAIL: RGARCIA@SFAI.CO

Los empleados necesitan reconocimiento y apreciación

De acuerdo con las investigaciones recientes publicadas en el Harvard Bussines Review, los empleados necesitan de Reconocimiento y Aprecio. A menudo usamos estas palabras indistintamente y, pensamos que ellas significan lo mismos. Pero la verdad es otra, ambas son importantes y hay una gran diferencia entre ellas. Para aquellos líderes que quieren que sus equipos prosperen y para aquellas organizaciones que desean crear culturas de compromiso, lealtad y alto rendimiento, es importante entender la distinción.

El reconocimiento del trabajo realizado

El reconocimiento consiste en dar comentarios positivos basados en resultados o rendimientos obtenidos por los empleados.

La primera razón para referir al reconocimiento es su atractiva eficiencia o, dicho en otra forma, su extraordinaria relación costo-beneficio. El reconocimiento, por lo general se reconoce a través de las recompensas. En general, existen dos tipos básicos de recompensas que la organización puede utilizar para motivar a las personas y generar un buen desempeño. El primero es en dinero. Sin duda la retribución en sus diferentes formas juega un papel sumamente importante en el refuerzo del compromiso del individuo. El segundo tipo de recompensa es el reconocimiento no económico.

Los estudios muestran que reconocer a los trabajadores por un trabajo bien hecho reporta entre otros los siguientes beneficios:

■ Crea un impacto en el significado que damos a nuestro trabajo.

■ Es una de las fuentes que tienen las organizaciones para involucrar y comprometer a sus empleados.

■ Juega un papel clave en el cambio organizacional, en lo que denominamos aprendizaje organizacional, y también en el aprendizaje individual en el puesto de trabajo.

■ Impacta en la satisfacción del trabajador y, por ende, en la productividad y rendimiento de la organización.

En cambio, la ausencia de reconocimiento constituye el segundo factor de riesgo psicosocial en el trabajo, ya que influye sobre nuestra habilidad para gestionar el estrés y las situaciones profesionalmente complicadas.

SFAI COLOMBIA
¡Generando Confianza!
Auditoría y Aseguramiento
Asesoramiento Legal y Tributario
Asesoramiento Gerencial y T.I.
BPO: Contabilidad, Nómina, Auditoría Interna y Otros
Capacitación y Entrenamiento a Ejecutivos
Cali: +57 2 486 22 12
Bogotá: +57 1 467 23 37
www.sfai.co

Pero hay algunos límites para el reconocimiento:

■ En primer lugar, está basado en el rendimiento, por lo que es condicional.

■ En segundo lugar, se basa en el pasado, así que se trata de lo que la gente ya ha hecho.

■ Tercero, es escaso. Hay una cantidad limitada de reconocimiento alrededor de la empresa.

■ Cuarto, generalmente tiene que venir de la parte superior. Muchas organizaciones han establecido programas que permiten a los compañeros resaltar los esfuerzos de los demás, pero las principales formas de reconocimiento (promociones, aumentos, etc.), generalmente son dadas por los líderes superiores.

La apreciación de los empleados

De otro lado, la apreciación, se trata de reconocer el valor inherente de una persona. El punto no son sus logros. Es su valor como colega, compañero y como ser humano. En términos simples, el reconocimiento se trata de lo que la gente hace; la apreciación es acerca de quiénes son.

Esta distinción es importante porque el reconocimiento y el aprecio se dan por diferentes razones. Los estudios de comportamiento, observan que cuando los empleados no son debidamente apreciados, se produce una caída de su gráfico de desempeño que afectará indirectamente los objetivos de la empresa.

Cuando mostramos agradecimiento a nuestros empleados, colegas, clientes, gerentes y socios, es más probable que construyamos confianza y nos conectemos, por lo que es importante dar aprecio a la gente a través de métodos sencillos que las empresas deben de aplicar,

■ Escuchar. Los gerentes deben dejar de un lado las cosas que hacen para escuchar a las personas con las que trabajas.

■ Dile a la gente lo que valoras de ellos. Hacer esto de manera proactiva, no porque alguien haya hecho algo grandioso o porque quieras algo de ellos, es un regalo poderoso.

■ Consulte con las personas con las que trabaja. Preguntarles cómo les va (y qué significan) y a qué se enfrentan ahora, puede demostrarles que les importa.

Mostrar agradecimiento por los empleados es altamente importante. En una encuesta reciente, el 53% de las personas dijeron que sentir más aprecio de su jefe les ayudaría a permanecer más tiempo en su empresa, a pesar de que el 68% dijo que su jefe ya les muestra suficiente aprecio.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0717 del día 3 de Diciembre de 2019, los señor(es) BANCO DE OCCIDENTE S.A, BANCOLOMBIA S.A., CLUB COLOMBIA, LEASING BANCOLOMBIA S.A. c.c o nit 8903002794, 890320987-6, 8903005212, 860059294-3 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado TORRE CLUB COLOMBIA . Localizado en CALLE 17 NORTE #3 - 62 ha solicitado Licencia Urbanistica. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.19520

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0659 del día 4 de Diciembre de 2019, los señor(es) MARISOL ALVAREZ REALPE, MARISOL ALVAREZ REALPE c.c o nit 31992637, 31992637 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA UNIFAMILIAR VIS ALVAREZ . Localizado en CARRERA 40 A #14 C - 53 ha solicitado Licencia Urbanistica. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.19521

Otras Ciudades

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el tramite notarial de liquidación de herencia de la sucesión intestada del causante DIEGO ALEXANDER GARCIA LENIS, fallecido en el Municipio de Buga Valle, el día 4 de agosto del año 2010, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 94.467.385 de Candelaria, y fue el Municipio de Candelaria (Valle) el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta No. 050 de fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO JAIME ALEXIS CHAPARRO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE.COD.INT.19522

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación de herencia de la sucesión intestada del causante JESUS HUMBERTO OTERO HURTADO, fallecido en el Municipio de Palmira Valle, el día 24 de septiembre del año 2019, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 16.988.447 de Candelaria, y fue el Municipio de Candelaria (Valle) el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 049 de fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO JAIME ALEXIS CHAPARRO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE.COD.INT.19522

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) HECTOR SOLANO ROLDAN, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 2.530.786, fallecido(a)(s) en Candelaria - Valle, el primero (01) de agosto de dos mil diecinueve (2.019). El trámite se aceptó mediante Acta número 264 de fecha dos (02) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 02 de diciembre de 2.019, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo, Lcvg FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.19523

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) RODOLFO PAZ BARONA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con las cédula de Ciudadanía No. 17.072.039 fallecido en Palmira (V), el día 07 Junio de 2.016. El trámite se aceptó mediante Acta número 271 de fecha 03 de Diciembre de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 03 de Diciembre de 2019, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo pahs DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.19523

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) CARLOS ARTURO GARCIA MORCILLO, quien se identificará en vida con la cédula de ciudadanía número, 6.370.826 de Palmira, fallecido el día 13 de Septiembre de 1998, en la ciudad de Cali - Valle. El trámite se aceptó mediante Acta número 267 de fecha dos (02) de Diciembre de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los dos (02) de Diciembre de 2019, a las 7:30 A.M. A.R.A. El Notario Segundo pahs DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.19523

Agenda Cultural

'El fin del mundo' llegó al Centro Cultural de Cali

En búsqueda de repensar los procesos creativos y educativos alrededor de la imagen, 80 profesionales de diferentes países llegan a Cali con la exposición 'Fin del Mundo' en el espacio 'Entre Columnas' del Centro Cultural de Cali, del 11 de diciembre hasta febrero de 2020. Entrada libre.

La administración del alcalde Maurice Armitage invita a los caleños a apreciar 'Fin del Mundo' del laboratorio de creación y educación "20 fotógrafos Bolivia"que busca concienciar sobre la imagen, fomentar el intercambio de ideas, facilitar la construcción de redes y fortalecer la comunidad.

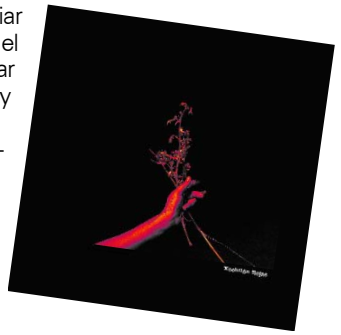

Los profesionales que participan en la exposición son fotógrafos, artistas y creadores audiovisuales de trayectoria que durante siete días trabajaron en proyectos individuales y colaborativos.

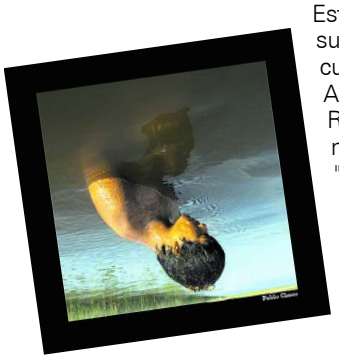

Esta exposición, que tuvo su versión 2018 en Bolivia, cuenta con los fotógrafos Juan Arias, Juan Chaco y Xochilán Rojas, quienes expresan en la muestra su mirada sobre el "Fin del Mundo", desde Los Llanos de Chiquitos o de Chiquitania, como se le conoce a esa extensa llanura de Sudamérica en el país del altiplano.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta:

Le queda más que horrible al presidente de la CUT/Valle ponerse energúmeno y gritar una ofensa vulgar y racista contra un joven patrullero de la Policía Metropolitana. En medio de un altercado Saenz, le grito "¡Negro hijo de puta...". El caso quedó registrado en video. El presidente de la CUT se convierte en uno de los grandes perdedores del Paro en esta oportunidad...Sus mismos compañeros trataban de calmarlo, pero no fue posible...Luego dio disculpas... pero...

La Pregunta Fregona:

- ¿Cuándo surgirán las primeras ventanas hacia acuerdos entre el presidente Iván Duque y el comité nacional del Paro?

Al César lo que es del César:

- Se equivoca el Comité Nacional del Paro al mezclar los 13 puntos de reforma social que se reclaman con los diálogos con el Eln...los mismos que están congelados desde aquel atentado mortal contra la Escuela de Suboficiales de Bogotá, donde murieron más de 15 uniformados. Esos diálogos son del exclusivo fuero del Presidente de la República.

¿Qué dice Ventana de la jornada vivida en Cali?...Lea.

Farándula en Acción:

- Vuelve y choca "Guayacán" con la organización de la Feria de Cali. Esta vez porque su orquesta solo iba a ser contratada una vez. Alexis Lozano, su director, considera que eso es una migaja y por eso prohibió el uso de la música de Guayacán en cualquier evento de Corfecali o en sus escenarios.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos y bien podridos para los delincuentes que se hacen pasar por hinchas del América...Saquean y amenazan,
- **Fresas:** bastantes y sabrosas para comerciantes de Cali porque no cerraron sus negocios ayer, Fue una expresión de fe en Cali.

- Chao...Nos vemos mañana...

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

REDIME 2 BOLETAS
HASTA LAS 3:00 P.M.
Y 1 BOLETA DESDE LAS 3:01 P.M.

TIENES 2 OPORTUNIDADES DE GANAR

wom

GÁNATE UN AUDI Q2 + 20 MILLONES EN BONOS

Participa en el sorteo por compras superiores a $ 150.000 de Septiembre 14 a Enero 18.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y una (1) boleta por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 3:01 PM y las 11:00 PM. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 40 unidades para las compras realizadas entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y de 20 unidades para las compras realizadas entre las 3:01 PM y las 11:00 PM., en caso que la hora de compra no se encuentre inscrita en la factura de venta solo se entregará una boleta por cada $150.000 en compras. Las boletas se podrán redimir entre los días 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 18 de enero de 2020, día en que se atenderá hasta las 7:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio del sorteo se compone : De un (1) vehículo marca Audi referencia Q2 Action, de 1.000 c.c. turbo, rines de 17 pulgadas, a gasolina, modelo 2019, de color blanco y un bono Jardín Plaza por valor de $20.000.000 redimible en los diferentes locales del centro comercial, exceptuando Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Los promotores del sorteo se reservan el derecho a seleccionar el color del premio a entregar de acuerdo a disponibilidad del concesionario. Habrá un ganador de un solo premio. El sorteo se realizará el día 18 de enero de 2020 a las 8:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas ni facturas digitales, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del centro comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del centro comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com

DIARIO OCCIDENTE

ESPECIAL RESULTADOS UNIVALLE

05 de diciembre de 2019

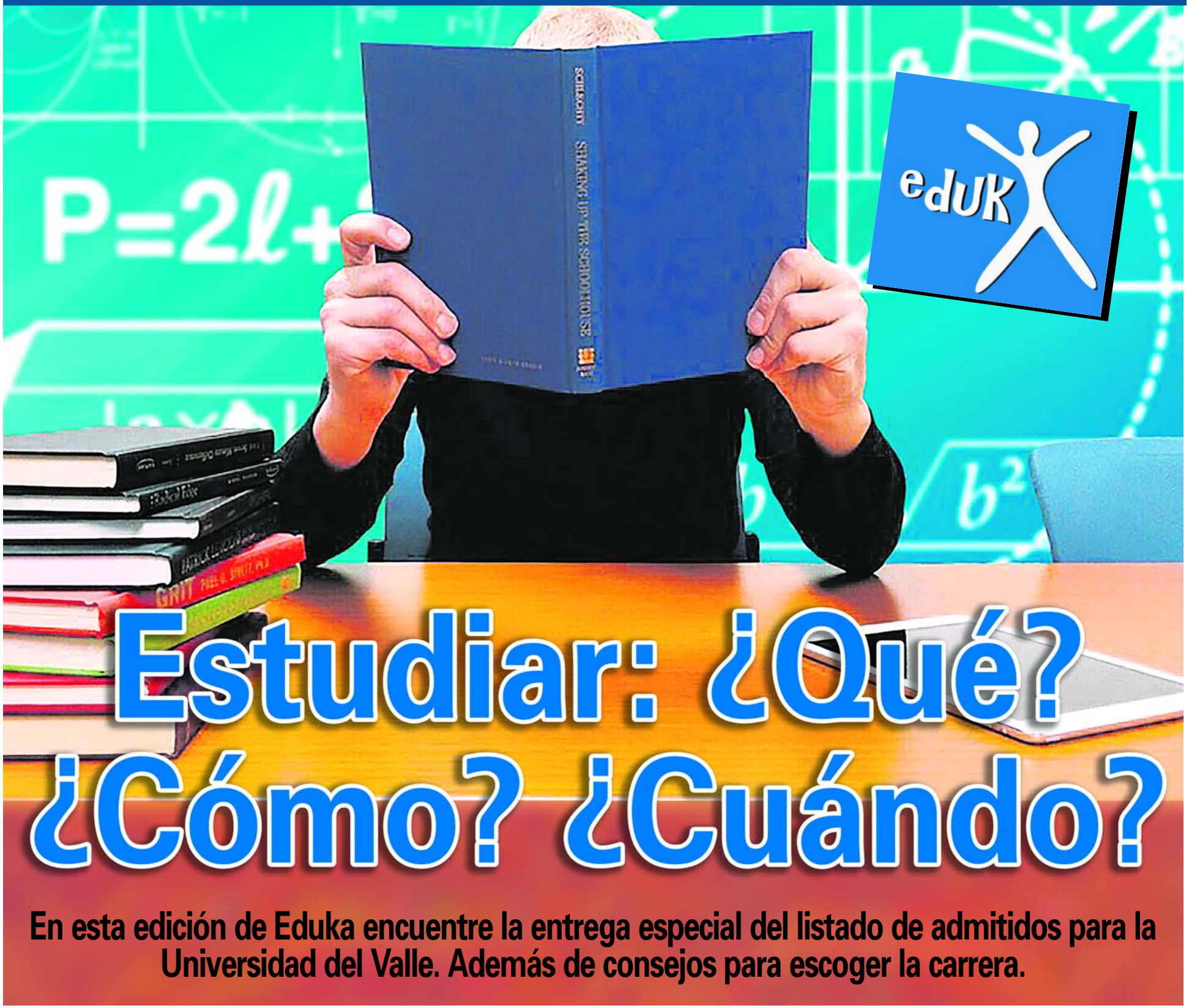

Estudiar: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo?

En esta edición de Eduka encuentre la entrega especial del listado de admitidos para la Universidad del Valle. Además de consejos para escoger la carrera.

Para tener en cuenta...

Cinco tips para estudiar en el exterior

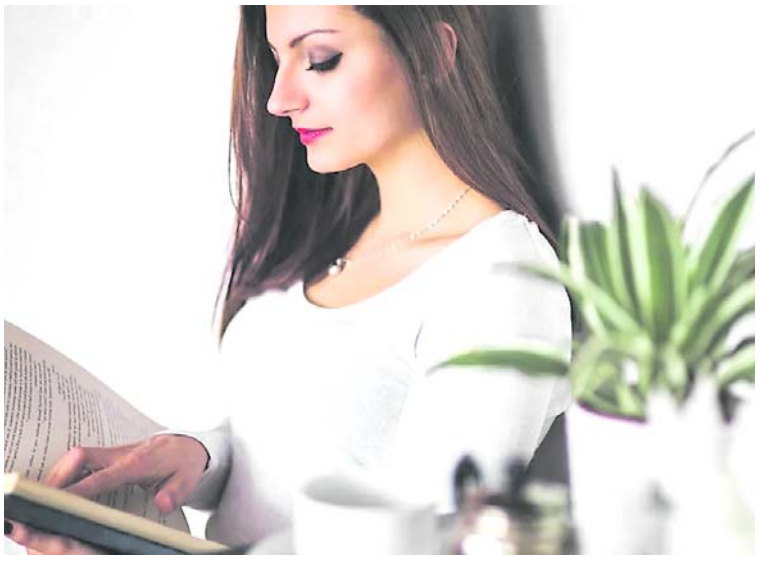

Estudiar en el exterior se ha convertido en una de las opciones favoritas de las personas que desean aprender un nuevo idioma, realizar un pregrado, maestría o doctorado. Según cifras de Migración Colombia, en los últimos años, el número de colombianos que viajan al exterior ha aumentado un 25,8%. Esto es debido a que la educación en otros países puede ser más económica y brinda la posibilidad de acceder a mejores oportunidades laborales.

Dentro de los destinos preferidos para realizar estudios, Estados Unidos lidera la lista con 19.611 colombianos, le sigue España con 10.520 viajes registrados y finalmente, Méxi-co con 9.444 registros de estudiantes. Cabe destacar que, países como Francia o Brasil también son atractivos para los colombianos que buscan hacer un posgrado o una pasantía.

"Un intercambio educativo requiere de una inversión que garantice una excelente experiencia durante la estadía. En el caso de las asistencias en viajes, las cuales son 100% obligatorias para estudiar en el extranjero, recomendamos revisar las exigencias del país de destino, de esta manera el estudiante podrá elegir el seguro adecuado y tener un respaldo que le brindará seguridad". Afirmó Inês Neves, country manager de Compara Colombia.

Si bien es cierto que estu-diar en el exterior puede resultar más económico, no todas las personas tienen la posibilidad de acceder a estos programas, por esto, una de las mejores alternativas son las becas. Estos incentivos para potenciar la movilidad de extranjeros pueden cubrir hasta más del 75%, además brindan la posibilidad de obtener beneficios laborales.

Por esta razón, Compara, comparador de seguros y productos financieros líder en Latinoamérica, presenta cinco consejos para lograr obtener una beca.

Aprende inglés

Manejar la lengua anglosajona expandirá tu abanico de posibilidades para conseguir una beca. Asimismo, te permitirá relacionarte con mayor facilidad y acceder a información extra sobre la beca más adecuada para tus condiciones.

Investiga y planifica

Existen diferentes opciones de beca, busca la que más se ajuste a tu condición y presupuesto. Es importante que tengas claro que muchas universidades con prestigio mundial abren sus opciones para personas de todo el mundo, así que no descartes revisar la página web de tu universidad favorita.

Un dato que podría servirte mucho al momento de la investigación, es que existen portales y aplicaciones que te permiten crear un perfil con tus gustos y conseguir en un solo lugar toda la información que necesitas para comenzar a postular a la beca de tus sueños.

Construye una buena carta de presentación

Es importante que escribas con claridad cuáles son tus condiciones, tu motivación por el programa formativo al que estás aplicando y que seas sincero. También sumas puntos si consigues destacar algunos aspectos de tu formación o personalidad que puedan ayudar al grupo de estudio al que quieres integrarte.

Destaca en tus estudios

Muchos programas toman en cuenta el promedio y la capacidad de sus aspirantes en los estudios previos realizados para decidir si otorgan una beca o no. Sin duda será un plus si tienes buenas notas en tu historial como estudiante.

Viaja seguro

La mayoría de los programas exigen una Asistencia de Viajes para poder inscribirte. Busca, cotiza y asegúrate. Compara te ofrece la posibilidad de buscar el seguro que más se adapte a tus necesidades.

Hablar inglés, un factor clave

Hablar inglés se ha convertido en un factor clave en el desarrollo de diferentes países, ya que impacta los indicadores de competitividad económica y genera mayores ingresos y oportunidades laborales. Con el objetivo de medir las habilidades en el dominio del inglés en diferentes países y regiones, EF Education First - compañía de educación internacional enfocada en el aprendizaje de idiomas con presencia en más de 116 países - dio a conocer la novena versión de su estudio "EF English Proficiency Index (EPI)".

En el caso de Colombia se encuentran varias oportunidades de mejora ya que el país se ubicó en el lugar 68 del ranking y se evidencia cómo está el nivel en las principales ciudades, sectores, edades y géneros.

En el ranking del estudio "EF English Proficiency Index (EPI)", el país pasó del puesto 60, en el 2018, a la posición número 68, en el 2019.

Sobre este tema Giorgio Iemmolo, Director de Gestión Académica de EF Education First expresa: "En Colombia encontramos varias oportunidades de mejora y desafíos para que el nivel del dominio del idioma inglés pueda fortalecerse e incrementarse en los próximos años. El país ha tenido una tendencia de descenso en el ranking y fortalecerlo solo se logra con mayores esfuerzos desde el sector educativo, pero también los colombianos deben comprender que es de vital importancia el segundo idioma y avanzar en su aprendizaje. Pasó de ser una necesidad a una obligación aprender inglés".

En cuanto a género, en el país los hombres se ubican con 49,72 puntos y las mujeres con 47,88, una calificación muy similar entre ambos.

Frente a las edades y generaciones, el grupo conformado por personas de 26 a 30 años cuenta con la mejor calificación: 50,62 y el más bajo fue el de más de 41 años con 45,32 puntos.

Aunque el mercado ofrece diversas opciones para aprender inglés, está comprobado que lo más efectivo es estudiarlo en las escuelas donde el inglés se utiliza de forma nativa, porque la convivencia y consecuente práctica del idioma con los nativos permite apropiarse del idioma con mayor facilidad y rapidez.

BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS

1 20% DE DESCUENTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Si tienes más de 25 años y te matriculas en horario nocturno, te damos un descuento del 20% para cada semestre durante toda tu carrera profesional, al final tendrás un ahorro de dos (2) semestres.

2

Paga tu matrícula del 2020 con precio del 2019, hasta este 18 de diciembre*.

No aplica para los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3 GRUPO FAMILIAR

Obtén un descuento del 10 al 25%* si estudias con alguien más de tu grupo familiar (padres o hijos).

4

Si eres egresado de pregrado tu cónyuge e hijos tendrán descuento del 10 al 15%*

CONOCE NUESTROS 10 PROGRAMAS DE PREGRADO

Acreditación Internacional de Alta Calidad

Acreditación Nacional de Alta Calidad

- Administración de Empresas SNIES 1494 (CACSLA)
- Contaduría Pública SNIES 13370 (CACSLA)
- Economía SNIES 54039
- Mercadeo SNIES 52206
- Enfermería SNIES 8559
- Medicina SNIES 1492
- Psicología SNIES 53583
- Derecho SNIES 1493
- Ingeniería Industrial SNIES 54334
- Ingeniería de Sistemas SNIES 11584

www.unilibrecali.edu.co

PBX: 524 00 07
EXT.: 2009-2011

UnilibreCali

ULibreCali

UnilibreSeccionalCali

74 AÑOS DE EXCELENCIA
LISTA DE ADMITIDOS - CALI
PRIMER PERÍODO DE 2020

¡LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DA LA BIENVENIDA A SUS NUEVOS ESTUDIANTES!

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) - REGISTRO SNIES: 580

20202096 20202258 20202506 20202549 20202877 20203222 20203273 20203465 20203602 20203737
20203791 20203834 20203854 20204043 20204670 20204801 20204994 20204995 20205129 20205207
20205242 20205265 20205403 20205730 20206365 20206486 20206533 20206603 20207201 20207315
20207947 20208010 20208638 20208359 20208395 20208473 20208544 20208671 20208744 20208859
20209208 20209274 20209293 20207859 20207651 20207164 20207926 20207444 20207069

BIOLOGÍA (D) - REGISTRO SNIES: 592

20202058 20202077 20202104 20202114 20202179 20202183 20202244 20202272 20202275 20202349
20202454 20202465 20202478 20202485 20202571 20202588 20202698 20202699 20202773 20202957
20203123 20203179 20203198 20203211 20203221 20203256 20203369 20203438 20203473 20203527
20203594 20203600 20203669 20203774 20203912 20203987 20203988 20204037 20204153 20204229
20204230 20204233 20204244 20204354 20204363 20204407 20204416 20204518 20204774 20204780
20205055 20205064 20205360 20205440 20205483 20205685 20205741 20205854 20205911 20205970
20206009 20206343 20206558 20206710 20207000 20207491 20207527 20207567 20207928 20208046
20208417 20208447 20208618 20209488 20209492 20207057 20207107 20207139 20207153 20207401
20207494

CONTADURÍA PÚBLICA (N) - REGISTRO SNIES: 581

20202035 20202383 20202387 20202420 20202657 20202747 20202787 20202993 20203015 20203075
20203145 20203150 20203214 20203278 20203318 20203362 20203544 20203659 20203698 20203888
20204483 20204772 20205596 20206164 20206672 20206740 20206987 20207184 20207240 20207575
20207674 20207762 20207775 20207827 20207932 20207972 20208068 20208093 20208279 20208452
20208502 20208605 20208685 20208825 20209373 20209630 20207258 20207647

ESTADÍSTICA (D) - REGISTRO SNIES: 593

20202027 20202034 20202046 20202122 20202133 20202147 20202234 20202452 20202505 20202667
20202927 20203037 20203079 20203118 20203259 20203338 20203646 20203699 20203889 20203951
20204180 20204244 20204455 20204522 20205122 20205293 20205361 20205493 20205570 20205619
20205676 20205876 20205887 20206177 20206342 20206434 20206589 20206656 20206658 20206906
20207458 20207467 20207620 20207729 20207977 20208168 20208177 20208271 20208563 20208776
20209116 20209168 20209299 20209378 20209477 20209494 20209599 20207019 20207027 20207253
20207941

HISTORIA (D) - REGISTRO SNIES: 9225

20202054 20202071 20202125 20202146 20202212 20202299 20202309 20202307 20202373 20202380
20202750 20202997 20203272 20203323 20203335 20203337 20203419 20203316 20203936 20204014
20204072 20204247 20204304 20204423 20204441 20204911 20204931 20204978 20205071 20205167
20205311 20205918 20206160 20206235 20206452 20206574 20206612 20206627 20207006 20207078
20207230 20207312 20207431 20207520 20207714 20208150 20208603 20208787 20208892 20209320
20209350 20209372 20209410 20209615 20207030 20207098 20207019 20207475

INGENIERÍA DE ALIMENTOS (D) - REGISTRO SNIES: 20261

20202021 20202063 20202463 20202781 20202867 20203133 20203427 20203551 20203810 20204052
20204105 20204269 20204317 20204526 20204590 20204735 20204749 20204953 20205038 20205303
20205531 20205723 20205811 20205902 20206067 20206307 20206335 20206415 20206773 20206941
20207037 20207054 20207115 20207249 20207850 20207903 20208021 20208329 20208854 20208880
20208904 20208928 20209323 20209330 20209332 20207281 20207821 20207404

INGENIERÍA ELÉCTRICA (D) - REGISTRO SNIES: 585

20202070 20202119 20202849 20202965 20203096 20203159 20203396 20203422 20203545 20203591
20203640 20203803 20203966 20204197 20204568 20204789 20204809 20204886 20205216 20205275
20205314 20205358 20205454 20205492 20205632 20205649 20206792 20206918 20206981 20207235 20207292
20207342 20207426 20207749 20207897 20207901 20209030 20209062 20209417 20209427 20209554
20209656 20207167 20207031 20207161 20207184 20207474

INGENIERÍA MECÁNICA (D) - REGISTRO SNIES:588

20202100 20202364 20202516 20202574 20202817 20203168 20203538 20203761 20203769 20203845
20204277 20204454 20204510 20204725 20205076 20205186 20205194 20205375 20205584 20205605
20205662 20205805 20205810 20206039 20206131 20206276 20206344 20206353 20206500 20206532
20206991 20207178 20207264 20207302 20207425 20207695 20208077 20208109 20208134 20208581
20209058 20209493 20209544 20207420 20207838 20207844 20207858 20207167

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA (D) - REGISTRO SNIES: 5004

20202031 20202088 20202340 20202784 20202924 20202938 20202988 20203420 20203508 20203561
20203785 20203858 20203867 20203914 20204028 20204138 20204202 20204214 20204241 20204708
20204830 20205143 20205164 20205217 20205368 20205414 20205517 20205588 20205674 20205675
20206174 20206423 20206498 20206747 20206814 20206875 20207190 20207285 20207634 20207777
20207959 20208098 20208475 20208568 20209306 20207492 20207982

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (D) - REGISTRO SNIES: 105566

20202141 20202220 20202260 20202442 20202501 20202526 20202721 20202864 20203070 20203122
20203233 20203768 20204024 20204025 20204032 20204204 20204279 20204543 20204680 20204885
20205161 20205362 20205427 20205443 20205561 20205701 20205737 20205883 20205888 20205889
20205932 20206470 20206681 20206688 20207138 20207373 20207427 20207578 20207789
20207806 20207871 20207998 20208121 20208160 20208174 20208352 20208418 20208465 20208506
20208542 20208938 20209631 20209644 20207939 20207154 20207589 20207963

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (D) - REGISTRO SNIES: 557

20202193 20202261 20202276 20202359 20202431 20202533 20202686 20203181 20203277 20203573
20203743 20204035 20204125 20204190 20204468 20204841 20204901 20205147 20205182 20205234
20205338 20205554 20205765 20206068 20206130 20206172 20206238 20206239 20206330 20206417
20206586 20207228 20207381 20207471 20207715 20207746 20207800 20208189 20208228 20208851
20208933 20209290 20209413 20207050 20207405 20207456

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS (D) - REGISTRO SNIES: 106560

20202113 20202360 20202410 20202813 20202902 20203119 20203327 20203570 20203571 20203733
20203848 20204051 20204097 20204185 20204206 20204252 20204474 20204617 20204619 20204797
20205088 20205106 20205238 20205432 20205446 20205540 20205530 20205569 20205722 20205742
20205914 20206046 20206098 20206290 20206585 20206673 20206825 20206871 20206929 20207103
20207117 20207544 20207623 20207679 20207774 20207783 20207820 20208492 20208514 20208626
20208633 20208655 20209602 20209047 20209419 20209543 20209547 20209569 20207135 20207455
20207656 20207795

PROFESIONAL EN FILOSOFÍA (D) - REGISTRO SNIES: 11374

20202918 20202095 20202352 20202644 20202845 20202851 20203013 20203225 20203549 20203567
20203739 20204068 20204284 20204531 20204994 20205473 20205712 20205720 20205777 20205999
20206371 20206553 20206596 20206605 20206615 20206882 20207179 20207394 20207475 20207740
20207922 20208147 20208493 20208678 20208690 20208864 20208893 20209034 20209371 20209453
20207187 0

SOCIOLOGÍA (D) - REGISTRO SNIES: 575

20202026 20202072 20202229 20202243 20202405 20202460 20202504 20202535 20202536 20202618
20202622 20202656 20202716 20202732 20202894 20203416 20203320 20203329 20203363 20203454
20203523 20203626 20203628 20203629 20203645 20203670 20203839 20204245 20204347 20204740
20204878 20204917 20204956 20204998 20205030 20205045 20205173 20205226 20205340 20205575
20205961 20205962 20206043 20206499 20206525 20206591 20206641 20206642 20206932 20207094
20207272 20207500 20207541 20207615 20207751 20207782 20207859 20207913 20208011 20208058
20208204 20208505 20209409 20207427 20207735 20207914 20207147

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA (N) - REGISTRO SNIES: 15943

20202181 20202445 20202583 20202850 20202870 20202964 20203148 20203407 20203827 20203942
20204210 20204593 20205028 20205294 20205304 20205369 20205532 20205726 20205747 20205779
20206161 20206202 20206327 20206355 20206521 20206538 20206569 20206617 20206705 20206879
20206945 20206964 20207290 20207403 20207588 20207819 20207991 20208004 20208135 20208318
20209018 20209100 20209585 20209635 20207036

TRABAJO SOCIAL (D) - REGISTRO SNIES: 574

20202208 20202219 20202282 20202436 20202449 20202597 20202690 20202607 20202349 20203193
20203391 20203443 20203562 20203832 20203973 20204015 20204187 20204281 20204205 20204239
20204255 20204381 20204497 20204702 20204995 20205000 20205058 20205085 20205197 20205578
20205909 20205913 20206092 20206103 20206478 20206580 20206765 20206774 20206783 20206865
20206914 20207175 20207301 20207303 20207741 20207654 20207739 20207833 20207988 20208003
20208091 20208477 20208538 20208730 20208781 20208836 20208940 20209133 20203196
20209205 20209218 20209278 20209470 20209502 20209577 20207076 20207186 20207350 20207867
20207489

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) - REGISTRO SNIES: 580

20202188 20202233 20202314 20202386 20202588 20202646 20202832 20202853 20202873 20202948
20202952 20203063 20203257 20203287 20203353 20203421 20203444 20203583 20203615 20203186
20204385 20204459 20204509 20204934 20205695 20205853 20205868 20205908 20206205 20206287
20206299 20206454 20206516 20206780 20206796 20206920 20207073 20207092 20207096 20207487
20207722 20207938 20208005 20208138 20208326 20208343 20208623 20208786 20207015 20207107

COMERCIO EXTERIOR (D) - REGISTRO SNIES: 1953

20202829 20202899 20202911 20202994 20203160 20203845 20203866 20204352 20204396 20204445
20204456 20204533 20204668 20204678 20204756 20205005 20205183 20205267 20205665 20205717
20205744 20205768 20205866 20205947 20205986 20206169 20206503 20206685 20206969 20206999
20207149 20207278 20207327 20207489 20207619 20207681 20207824 20207925 20208159 20208647
20209093 20209159 20207094 20207090 20207089 20207265 20207461 20207949 20207407

DISEÑO INDUSTRIAL (D) - REGISTRO SNIES: 5319

20202068 20202190 20202287 20202444 20202748 20202928 20202946 20203203 20203494 20203896
20204077 20204691 20204764 20204927 20204955 20205052 20205489 20205604 20205656 20206087
20206719 20207987 20208132 20208173 20208214 20209325 20209517 20207214

FÍSICA (D) - REGISTRO SNIES: 594

20202399 20202540 20202782 20202977 20203053 20203080 20203164 20203351 20203474 20203503
20203580 20203645 20203846 20203979 20204055 20204196 20204236 20204656 20204770 20204813
20204922 20205029 20205313 20205506 20205616 20205635 20205615 20206720 20206873 20207355
20207386 20207414 20207721 20207872 20208087 20208195 20208315 20207758 20207763 20207110
20207142 20207169 20207177 20207486 20207511 20207636 20207477

ECONOMÍA (D) - REGISTRO SNIES: 579

20202006 20202201 20202305 20202396 20202846 20202978 20203184 20203635 20203669 20203784
20203796 20203840 20203932 20203953 20204036 20204066 20204081 20204155 20204401 20204618
20204634 20204669 20204675 20204709 20204865 20205285 20205606 20205698 20205721 20206058
20206120 20206233 20206267 20206919 20207088 20207119 20207440 20207785 20207852 20207923
20207981 20208035 20208146 20208216 20208235 20208282 20208286 20208875 20208930 20209234
20209343 20209531 20209559 20207079 20207074 20207127 20207669 20207675 20207935 20207139
20207461 20207480

GEOGRAFÍA (D) - REGISTRO SNIES: 16018

20202029 20202157 20202165 20202172 20202231 20202278 20202669 20202678 20202824 20202896
20203315 20203742 20203745 20204656 20204121 20204346 20204426 20204682 20205001 20205409
20205415 20205767 20205969 20206005 20206167 20206234 20206360 20206425 20206473 20207008
20207165 20207495 20207584 20207648 20208105 20208276 20208348 20208396 20208582 20208717
20209244 20209335 20209395 20209454 20209478 20209516 20209612 20207078 20207104 20207126
20207402 20207538 20207154

INGENIERÍA AGRÍCOLA (D) - REGISTRO SNIES: 582

20202016 20202139 20202726 20203188 20203273 20203449 20203516 20203634 20203721 20203760
20203968 20204159 20204215 20204306 20204547 20204661 20204635 20204747 20204807 20204895
20205027 20205036 20205158 20205160 20205169 20205292 20205315 20205391 20205477 20205492
20205588 20205637 20205846 20205904 20205952 20206159 20206340 20206405 20206468 20206709
20206727 20206986 20207233 20207911 20207989 20207990 20208202 20208255 20208574 20209065
20209264 20207128 20207012

INGENIERÍA CIVIL (D) - REGISTRO SNIES: 583

20202849 20202875 20203007 20203154 20203312 20203374 20203429 20203618 20203638 20203730
20203821 20203984 20204318 20205019 20205031 20205118 20205261 20205317 20205328 20205666
20205924 20205928 20206575 20206610 20206997 20207445 20207451 20207797 20208019 20208196
20208714 20209192 20209407 20209455 20209634 20209640 20209651 20207213 20207635 20207714
20207840 20207895 20207369 20207129 20207866 20207896 20207351 20207415 20207122

INGENIERÍA DE MATERIALES (D) - REGISTRO SNIES: 2966

20202180 20202227 20202546 20202564 20202779 20203175 20203331 20203483 20203517 20203658
20203972 20204076 20204122 20204256 20204537 20204602 20204657 20204677 20204852 20204853
20204889 20204958 20204975 20204989 20205006 20205159 20205178 20205822 20206026 20206074
20206076 20206316 20206620 20207280 20207864 20207907 20207964 20208684 20208124 20208206
20209057 20207408

INGENIERÍA DE SISTEMAS (D) - REGISTRO SNIES: 584

20202019 20202345 20202441 20202485 20202628 20202863 20203755 20203906 20203921 20204011
20204092 20204147 20204200 20204223 20204831 20204936 20204964 20205003 20205134 20205159
20205187 20205301 20205349 20205516 20205804 20205808 20205825 20206008 20206070 20206993
20207376 20207560 20207709 20208117 20208180 20208696 20208783 20208844 20207642 20207028
20207156 20207368 20207655 20207390 20207407 20207419 20207421 20207444 20207465 20207490

INGENIERÍA ELECTRÓNICA (D) - REGISTRO SNIES: 586

20202215 20202427 20202531 20202675 20203292 20203397 20203863 20203934 20203938 20204163
20204254 20204316 20204414 20204491 20204495 20204561 20204795 20204857 20205280 20205370
20205382 20205905 20205960 20206066 20206123 20206147 20206210 20206429 20206459 20206762
20207020 20207121 20207671 20207683 20207949 20208470 20208673 20209044 20209160 20209200
20209238 20209375 20207095 20207088 20207436 20207444 20207106 20207927 20207959

INGENIERÍA INDUSTRIAL (D) - REGISTRO SNIES: 587

20202205 20202280 20202479 20202537 20202878 20202986 20203005 20203102 20203280 20203428
20204221 20204319 20204390 20204504 20204765 20204815 20204985 20205126 20205175 20205334
20205394 20205399 20205608 20205623 20205700 20205786 20205788 20206782 20206872 20207005
20207014 20207287 20207470 20208438 20208182 20209261 20209390 20207688 20207016 20207389
20207149 20207563 20207596 20207637 20207827 20207986 20207435 20207482 20207499

INGENIERÍA MECÁNICA (D) - REGISTRO SNIES:588

20202108 20202148 20202263 20202777 20202901 20202913 20203174 20203286 20203380 20203575
20204108 20204152 20204169 20204259 20204898 20205339 20205417 20205550 20205667 20205796
20205863 20205950 20206345 20206581 20206757 20207093 20207043 20207405 20207538 20207565
20207808 20208330 20208466 20208478 20208566 20208628 20209036 20209114 20209246 20209474
20207421 20207070 20207097 20207114 20207175 20207167 20207180 20207455 20207468

INGENIERÍA QUÍMICA (D) - REGISTRO SNIES: 589

20202520 20203352 20203390 20203423 20203432 20203884 20203930 20203948 20204002 20204078
20204329 20204559 20204575 20205731 20205764 20206111 20206272 20206519 20206520 20206899
20206975 20207192 20207354 20207568 20207919 20207962 20208018 20208365 20208485 20208630
20208675 20208701 20209015 20209289 20207638 20207668 20207010 20207118 20207126 20207173
20207188 20207355 20207367 20207569 20207709 20207835 20207922 20207406 20207425

INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (D) - REGISTRO SNIES: 54459

20202108 20202148 20202263 20202777 20202901 20202913 20203174 20203286 20203380 20203575
20204108 20204152 20204169 20204259 20204898 20205339 20205417 20205550 20205667 20205796
20205863 20205950 20206345 20206581 20206757 20207093 20207043 20207405 20207538 20207565
20207808 20208330 20208466 20208478 20208566 20208628 20209036 20209114 20209246 20209474
20207421 20207070 20207097 20207114 20207175 20207167 20207180 20207455 20207468

LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO (D) - REGISTRO SNIES: 551

20202635 20202047 20203555 20203624 20203747 20204107 20204570 20205983 20206143 20206539
20207688 20207835 20207862 20208103 20209379

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (V) - REGISTRO SNIES: 106428

20202207 20202398 20202758 20202761 20202939 20203046 20203136 20203529 20203671 20203738
20203780 20203841 20203865 20203878 20203988 20204297 20204377 20204404 20204621 20204633
20205037 20205153 20205233 20205283 20205363 20205405 20205469 20205472 20205528 20205869
20205919 20205953 20206015 20206221 20206256 20206297 20206494 20206604 20206684 20207010
20207015 20207097 20207195 20207210 20207384 20207855 20207919 20207934 20209040 20209049
20209279 20207554 20207108 20207348 20207941 20207479

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (D) - REGISTRO SNIES: 105566

20202141 20202220 20202260 20202442 20202501 20202526 20202721 20202864 20203070 20203122
20203233 20203768 20204024 20204025 20204032 20204204 20204279 20204543 20204680 20204885
20205161 20205362 20205427 20205443 20205561 20205701 20205737 20205883 20205888 20205889
20205932 20206470 20206681 20206688 20207138 20207373 20207427 20207578 20207789
20207806 20207871 20207998 20208121 20208160 20208174 20208352 20208418 20208465 20208506
20208542 20208938 20209631 20209644 20207939 20207154 20207589 20207963

LICENCIATURA EN DANZA (D) - REGISTRO SNIES: 107066

20202356 20202524 20202890 20203062 20203189 20203269 20203519 20203587 20204129 20204253
20204606 20204658 20204660 20206842 20206978 20206992 20207052 20207958 20208689 20209511

LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y FILOLOGÍA (D) - REGISTRO SNIES: 107421

20202121 20202253 20202424 20202889 20202972 20203025 20203241 20203275 20203311 20203342
20203370 20203457 20203643 20203706 20203772 20203793 20203844 20203965 20204477 20204980
20205094 20205211 20205212 20205374 20205941 20205997 20206044 20206315 20206513 20206742
20206867 20207151 20207246 20207357 20207398 20208580 20208672 20208791 20207089

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (D) - REGISTRO SNIES: 557

20202193 20202261 20202276 20202359 20202431 20202533 20202686 20203181 20203277 20203573
20203743 20204035 20204125 20204190 20204468 20204841 20204901 20205147 20205182 20205234
20205338 20205554 20205765 20206068 20206130 20206172 20206238 20206239 20206330 20206417
20206586 20207228 20207381 20207471 20207715 20207746 20207800 20208189 20208228 20208851
20208933 20209290 20209413 20207050 20207405 20207456

LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS (D) REGISTRO SNIES: 106525

20202047 20202129 20202642 20202690 20203006 20203064 20203209 20203462 20203713 20203802
20203830 20203922 20204213 20204256 20204552 20204991 20205004 20205658 20205910 20205940
20206331 20206418 20206456 20206593 20206714 20206749 20206817 20206874 20206911 20206966
20207188 20207227 20207375 20207389 20207407 20207456 20207706 20208082 20208197 20208226
20208238 20208469 20208760 20208808 20208821 20208999 20209005 20209107 20209400 20203447
20209450 20207089 20207676 20207639

LICENCIATURA EN LITERATURA (V) - REGISTRO SNIES: 559

20202028 20202169 20202689 20202909 20202923 20203058 20203077 20203163 20203299 20203335
20202394 20203466 20203498 20203566 20203870 20203903 20203917 20204053 20204096 20204926
20205401 20205445 20205481 20205524 20205543 20205646 20205690 20205917 20206201 20206301
20206433 20206472 20206648 20206664 20206790 20206851 20206953 20207082 20207341 20207601
20207655 20207918 20207982 20208912 20208549 20208615 20208720 20208775 20208926 20209137
20209260 20209272 20209412 20207083 20207087 20207612

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS (D) - REGISTRO SNIES: 106560

20202113 20202360 20202410 20202813 20202902 20203119 20203327 20203570 20203571 20203733
20203848 20204051 20204097 20204185 20204206 20204252 20204474 20204617 20204619 20204797
20205088 20205106 20205238 20205432 20205446 20205540 20205530 20205569 20205722 20205742
20205914 20206046 20206098 20206290 20206585 20206673 20206825 20206871 20206929 20207103
20207117 20207544 20207623 20207679 20207774 20207783 20207820 20208492 20208514 20208626
20208633 20208655 20209602 20209047 20209419 20209543 20209547 20209569 20207135 20207455
20207656 20207795

MATEMÁTICAS (D) - REGISTRO SNIES: 595

20202061 20202191 20202371 20202379 20202534 20202695 20202811 20202941 20202954 20202992
20203082 20203110 20203165 20203317 20203387 20203398 20203533 20203536 20203694 20203751
20203843 20204047 20204173 20204207 20204250 20205007 20205067 20205426 20205450 20205659
20205861 20206214 20206351 20206395 20206416 20206507 20206646 20206795 20206947 20207051
20207226 20207338 20207347 20207419 20207607 20207935 20208294 20208327 20208585 20208882
20208977 20209491 20207461 20207364 20207378

MEDICINA (D) - REGISTRO SNIES: 570

20202083 20202112 20202128 20202151 20202210 20202259 20202277 20202279 20202291 20202325
20202355 20202366 20202448 20202456 20202468 20202469 20202545 20202606 20202618
20202629 20202647 20202746 20202803 20202914 20202936 20203073 20203099 20203169 20203183
20203242 20203243 20203279 20203395 20203406 20203424 20203445 20203451 20203481 20203530
20203593 20203632 20203707 20203732 20203800 20204044 20204115 20204117 20204266 20204278
20204368 20204406 20204461 20204466 20204497 20204501 20204527 20204533 20205318 20205321
20205459 20205681 20205708 20205755 20205759 20205770 20205791 20205938 20205982 20206034
20206048 20206249 20206345 20206363 20206438 20206474 20206771 20206913 20207158 20207206
20207325 20207377 20207795 20207984 20208084 20208116 20208284 20208428 20208532 20208646
20208653 20208834 20208883 20209245 20209259 20209311 20209476 20207094 20207089 20207580
20207096 20207130 20207394 20207431 20207543 20207174 20207401 20207466

PROFESIONAL EN FILOSOFÍA (D) - REGISTRO SNIES: 11374

20202918 20202095 20202352 20202644 20202845 20202851 20203013 20203225 20203549 20203567
20203739 20204068 20204284 20204531 20204994 20205473 20205712 20205720 20205777 20205999
20206371 20206553 20206596 20206605 20206615 20206882 20207179 20207394 20207475 20207740
20207922 20208147 20208493 20208678 20208690 20208864 20208893 20209034 20209371 20209453
20207187 0

PSICOLOGÍA (D) - REGISTRO SNIES: 573

20202009 20202014 20202055 20202225 20202245 20202403 20202440 20202563 20202784 20202778
20202786 20202828 20202993 20203056 20203289 20203341 20203359 20203608 20203622 20203894
20203958 20204242 20204246 20204267 20204413 20204470 20204505 20204649 20204848 20204910
20204925 20204927 20205166 20205269 20205732 20205874 20205953 20206045 20206108 20206240
20206277 20206855 20206876 20206952 20207009 20207345 20207747 20207770 20207902 20208218
20208241 20208695 20208867 20208884 20208903 20209106 20209195 20209256 20207105 20207687
20207260 20207474 20207877 20207975 20207416 20207492

QUÍMICA (D) - REGISTRO SNIES: 596

20202674 20202767 20202797 20202951 20203153 20203191 20203337 20203384 20203448 20203453
20203537 20203770 20203818 20203996 20204004 20204219 20204430 20204487 20204641 20204803
20205056 20205307 20205455 20205549 20205583 20205599 20205639 20205826 20205836 20206386
20206623 20206702 20206722 20206736 20206781 20207104 20207130 20207358 20207476 20207509
20207761 20207961 20207996 20208355 20208368 20208617 20208621 20208711 20208894 20209054
20209193 20209377 20209590 20209597 20207075 20207831 20207136 20207527 20207355

SOCIOLOGÍA (D) - REGISTRO SNIES: 575

20202026 20202072 20202229 20202243 20202405 20202460 20202504 20202535 20202536 20202618
20202622 20202656 20202716 20202732 20202894 20203416 20203320 20203329 20203363 20203454
20203523 20203626 20203628 20203629 20203645 20203670 20203839 20204245 20204347 20204740
20204878 20204917 20204956 20204998 20205030 20205045 20205173 20205226 20205340 20205575
20205961 20205962 20206043 20206499 20206525 20206591 20206641 20206642 20206932 20207094
20207272 20207500 20207541 20207615 20207751 20207782 20207859 20207913 20208011 20208058
20208204 20208505 20209409 20207427 20207735 20207914 20207147

TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (N) - REGISTRO SNIES: 15911

20202001 20202493 20202559 20202593 20202627 20202967 20203124 20203248 20203480 20203748
20203907 20204089 20204124 20204159 20204268 20204349 20204482 20204556 20204579 20204605
20204945 20205034 20205123 20205214 20205234 20205274 20205329 20205923 20205942
20206003 20206010 20206145 20206148 20206234 20206242 20206259 20206469 20206662 20206735
20206738 20206757 20206934 20207007 20207438 20207446 20207454 20207482 20207664 20207691
20207950 20207999 20208001 20208119 20208149 20208248 20208561 20208687 20208745 20209187
20209281 20209481 20207670 20207433

TECNOLOGÍA EN ECOLOGÍA Y MANEJO AMBIENTAL (N) - REGISTRO SNIES: 16006

20202550 20202730 20202812 20203308 20203459 20203925 20204148 20204357 20204712 20204778
20204820 20204825 20204973 20205188 20205587 20205875 20206147 20206179 20206187 20206215
20206150 20206254 20206305 20206311 20206356 20206613 20206734 20206799 20207189 20207295
20207563 20207763 20207825 20207858 20207927 20208213 20208274 20208331 20208356 20208441
20208459 20208600 20208908 20208912 20208943 20207621 20207159 20207930

TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (N) - REGISTRO SNIES: 15955

20202002 20202499 20202825 20202985 20203140 20203572 20203703 20203894 20204018 20204199
20204231 20204528 20204642 20204684 20204787 20205228 20205319 20205557 20205780 20205922
20205987 20206107 20206223 20206224 20206228 20206243 20206246 20206246 20206270 20206407 20206577
20206743 20206896 20206898 20206931 20207063 20207212 20207217 20207231 20207304 20207367
20208193 20208287 20208311 20209365 20209479 20209576 20207101

TECNOLOGÍA QUÍMICA (N) - REGISTRO SNIES: 549

20202177 20202659 20202663 20202734 20202822 20202865 20202940 20203061 20203078 20203778
20203833 20204093 20204391 20204405 20204774 20204932 20204949 20204959 20205385 20205418
20205425 20205563 20205607 20205725 20205775 20205787 20205972 20206100 20206122 20206207
20206490 20206695 20206746 20206826 20206926 20206960 20207179 20207270 20207293 20207353
20207552 20208260 20208375 20208392 20208398 20208577 20209055 20209125 20209433 20209436
20209813 20207453 20207075 20207084

D: Jornada Diurna N: Jornada Nocturna V: Jornada Vespertina

PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA FINANCIERA Y ACADÉMICA

Todos los admitidos que figuran en esta lista, deben ingresar **desde el jueves 5 de diciembre de 2019 a la página http://admisiones.univalle.edu.co, al casillero digital**, utilizando el **código (nueve dígitos) y el número de referencia** que aparece en la constancia de inscripción que le generó el sistema después de haber finalizado de diligenciar el formulario de inscripción (si usted no tiene la constancia puede consultar el código y el número de referencia ingresando a la opción "Olvide mi código"):

En el casillero digital está disponible la siguiente información: Carta de bienvenida, carga de los documentos para la matrícula financiera y matrícula académica, citación para realizar el examen de clasificación en español, el examen de proficiencia en inglés y las inducciones correspondientes al ingreso a la Universidad.

El ingreso al casillero se realizará en forma ordenada así:

Programas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas a **partir de las 3:00 p.m.**
Programas de la Facultad de Humanidades a **partir de las 3:00 p.m.**
Programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas a **partir de las 3:00 p.m.**
Programas del Instituto de Educación y Pedagogía a **partir de las 3:30 p.m.**
Programa del Instituto de Psicología a **partir de las 3:30 p.m.**
Programas de la Facultad de Artes Integradas a **partir de las 3:30 p.m.**
Programas de la Facultad de Salud a **partir de las 3:30 p.m.**
Programa de la Facultad de Ingeniería a **partir de las 4:00 p.m.**
Programas de la Facultad de Ciencias de la Administración a **partir de las 4:00 p.m.**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **DOCUMENTOS NECESARIOS PARA MATRÍCULA FINANCIERA Y ACADÉMICA:** Todos los admitidos deben cargar en el formato digital que se especifica, los documentos necesarios para realizar la matrícula financiera y académica, **los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 2019 (las especificaciones de los documentos las encontrará en el paso 1 del casillero digital).**
- Quien no realice el anterior procedimiento, **PODRÁ PERDER EL CUPO** y será reemplazado en el llamado adicional que se publicará en la página Web **http://inscripciones.univalle.edu.co** el **Jueves 9 de enero de 2020.** El Programa de **Comercio Exterior** publicará el llamado adicional el **19 de diciembre de 2019.**
- La Universidad del Valle informa que al realizar las verificaciones ante las instancias correspondientes resultaron aspirantes con inconsistencias, los cuales fueron eliminados del proceso de selección. El listado de los aspirantes con inconsistencias se encuentra publicado en la página Web del Área de admisiones **http://admisiones.univalle.edu.co**
- La Universidad del Valle continúa realizando verificaciones internas y ante las autoridades correspondientes de la información y de los documentos suministrados por los aspirantes. De encontrarse alguna inconsistencia se procederá de acuerdo con lo establecido en la Resolución Nº 045 del 4 de abril de 2013 del Consejo Académico de la Universidad del Valle y los demás actos administrativos que la modifican.
- Los admitidos por la condición "Los más altos puntajes en el Examen de Estado de los colegios oficiales en los municipios del Departamento del Valle del Cauca (M.P.M.)" serán publicados en el llamado adicional así: para el Programa de Comercio Exterior el día 19 de diciembre de 2019 y para los demás Programas el día 9 de enero de 2020.

ÁREA DE ADMISIONES: PBX: 3212191 - página web: http://admisiones.univalle.edu.co

CREADA POR ORDENANZA Nº 012 DE 1945 - PERSONERÍA JURÍDICA - DECRETO Nº 1406 DEL 21 DE JUNIO DE 1956

El día 22 de noviembre del 2016 el Director del ICONTEC Regional Suroccidente entregó a la Universidad del Valle los certificados de la renovación del Sistema de Gestión de Calidad hasta el año 2019.
El alcance de la certificación aplica para:

- **Diseño y desarrollo de programas académicos.**
- **Prestación de servicios de educación formal superior de pregrado y posgrado (especialización, maestría y doctorado) y educación continuada asociada a los programas académicos.**
- **Servicios de investigación científica y experimental y consultoría en temas relacionados con la ciencia y la tecnología, la cultura, el arte y las humanidades.**

ISO 9001 icontec — Certificado Nº SC7287-1, Certificado Nº SC7287-2, Certificado Nº SC7287-3 — IQNet — Certificado GP190-1 — icontec internacional

Para tener en cuenta...

EaD, más que una herramienta de aprendizaje

La Educación a Distancia EaD ha sido clave en la capacitación de los campesinos colombianos y desarrollo rural de la Nación. Se trata de una metodología educativa no presencial, basada en la comunicación pluridireccional mediatizada, que implica amplias posibilidades de participación de estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía de tiempo, espacio, compromiso, siempre con la orientación docente, acompañada por el diseño, la elección de los medios adecuados para cada tema y de acuerdo con las posibilidades de acceso de los alumnos.

Su historia, en Colombia, se remonta a 1947, año en el que al sacerdote José Joaquín Salcedo - párroco de la pequeña población de Sutatenza, en Boyacá-se le ocurrió la idea de emprender una experiencia de educación de adultos a través de un rudimentario sistema de radioaficionados de su propiedad, lo que posteriormente se convertiría en la vía para emprender un proceso de transformación social que le permitiría a muchos campesinos salir del estado de miseria, hambre y mejorar sus condiciones de salud.

El proceso de enseñanza, inicialmente, estaba mediado por un maestro auxiliar, una persona alfabetizada aunque sin formación en pedagogía, que servía de guía e intermediario entre el profesor locutor y los estudiantes adultos que escuchaban las clases a través de las emisiones radiales.

Posteriormente y gracias a los avances de la tecnología y la utilización del internet se abre la posibi-lidad a nuevas formas de interacción en el aprendizaje, apoyado en diferentes medios. Ventajas: El alumno tiene un papel muy activo en el proceso formativo y puede tomar las clases en el momento en que lo desee, desde cualquier lugar, tiene herramientas para los diferentes estilos de aprendizaje.

La educación virtual a Distancia hace parte de la tercera generación de esta forma de aprendizaje. La radio, fue la segunda; mientras que las cartas ocupan el primer lugar en la historia de esta modalidad de educación que sigue fortaleciendo el aprendizaje de los colombianos a lo largo de la vida.

¿Cómo elegir una carrera?

En el transcurso de nuestras vidas nos vemos obligados a tomar decisiones en condiciones muy variadas, unas más importantes que otras; algunas de las cuales marcarán de manera positiva o negativa el futuro de cada uno, como la elección de la carrera a estudiar.

Es necesario resaltar que es una decisión compleja tomada en un ambiente lleno de interrogantes: ¿qué me gusta hacer?, ¿qué oportunidades tengo de trabajar en determinada área?, ¿cuáles son mis competencias?, ¿cómo me gustaría vivir?, ¿qué piensa mi familia?, ¿con qué recursos cuento?

Además, el joven debe realizar su elección en la época de menor ajuste emocional; en una etapa de la vida en la que se está descubriendo a sí mismo, cuando la inseguridad propia de su edad le hace sentir que hoy le gusta una cosa y mañana otra. Para unos, la decisión profesional es rápida, para otros es un proceso lento.

En todo caso, debe reconocerse que es una decisión importante, a pesar de que los cambios económicos y tecnológicos nos exijan reorientar permanentemente nuestra actividad y conocimientos. Para elegir la carrera hay que contar con buena información sobre la oferta educativa que existe en la región, las posibilidades de vinculación laboral, las alternativas de crédito estudiantil y tener en consideración los siguientes aspectos:

- **Autoevalúese:** analice sus fortalezas y debilidades, para saber en qué campo se puede desempeñar mejor.

- **Visualícese en una carrera:** haga una lista de carreras e imagínese desempeñándose en cada una de ellas. Esto le servirá para conocer los aspectos positivos y negativos, y saber si verdaderamente es lo que le gusta.

- **Investigue:** busque egresados del programa por el que se inclina y pregúnteles qué hacen, cómo es un día laboral de ellos, que es lo que más les apasiona de sus carreras y lo que menos les ha gustado.

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

Inscripciones abiertas

PROGRAMAS

TRABAJO SOCIAL	SNIES 102773
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	SNIES 106814
DERECHO	SNIES 105802
TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL	SNIES 52191
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	SNIES 11083
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SNIES 101300
CONTADURÍA PÚBLICA	SNIES 105863
MERCADEO	SNIES 106813
TEOLOGÍA	SNIES 107925
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD)	SNIES 105954
INGENIERÍA INDUSTRIAL	SNIES 106073
INGENIERÍA DE SISTEMAS	SNIES 106904
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	SNIES 106981
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOGÍSTICA EMPRESARIAL	SNIES 108136
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA (ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD)	SNIES 105955
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SNIES 106621

VIGILADA MINEDUCACIÓN

IP - PBX: 312 0038 / 555 2767
311 324 8188

WWW.UNICATOLICA.EDU.CO

SECCIONAL PALMIRA

- **Medicina** CÓDIGO SNIES 52971
- **Enfermería** CÓDIGO SNIES 51662
- **Fisioterapia** CÓDIGO SNIES 51661
- **Administración de Empresas** CÓDIGO SNIES 102107
- **Derecho** CÓDIGO SNIES 106978
- **Tecnología en Logística** CÓDIGO SNIES 52229

PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS

- **Técnico Profesional en Operación de Procesos Gastronómicos** CÓDIGO SNIES 105495
- **Tecnología en Dirección y Gestión de la Cadena Turística** CÓDIGO SNIES 105541

CICLOS PROPEDÉUTICOS METODOLOGÍA VIRTUAL

- **Tecnología en Dirección de Servicios Turísticos** CÓDIGO SNIES 102294
- **Técnico Profesional en Operación de Servicios de Guianza** CÓDIGO SNIES 102296
- **Técnico Profesional en Operación Integral de Ventas Turísticas** CÓDIGO SNIES 102295

Escanea el código y conoce todas las ofertas.

Excelencia académica + la matrícula SÚPER económica

La Santiago, una SÚPER Universidad

VIGILADA MINEDUCACIÓN

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Programas de Pregrado

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

- **Química Farmacéutica** ¡Nuevo! CÓDIGO SNIES 106482
- **Química** CÓDIGO SNIES 4634
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res. No. 16824 Agosto 19 de 2016 MEN
- **Microbiología** CÓDIGO SNIES 102852
- **Medicina Veterinaria** ¡Nuevo! CÓDIGO SNIES 108347

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- **Administración de Empresas** CÓDIGO SNIES 1476
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 8344 Agost. 9 de 2019 MEN
- **Contaduría Pública** CÓDIGO SNIES 1477
- **Mercadeo** CÓDIGO SNIES 3852
- **Finanzas y Negocios Internacionales** CÓDIGO SNIES 2636

FACULTAD DE SALUD

- **Medicina** CÓDIGO SNIES: 4783
- **Enfermería** CÓDIGO SNIES: 5098
- **Psicología** CÓDIGO SNIES 5131
- **Odontología** CÓDIGO SNIES 3853
- **Fonoaudiología** CÓDIGO SNIES 5305
- **Fisioterapia** CÓDIGO SNIES 5306
- **Terapia Respiratoria** CÓDIGO SNIES 4633
- **Instrumentación Quirúrgica** CÓDIGO SNIES 4631
- **Tecnología en Mecánica Dental** CÓDIGO SNIES 3298
- **Tecnología en Regencia de Farmacia** CÓDIGO SNIES 52386
- **Tecnología en Atención Prehospitalaria** CÓDIGO SNIES 15491

FACULTAD DE DERECHO

- **Derecho** CÓDIGO SNIES: 1475
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 24165 Nov.07 de 2017 MEN
- **Ciencia Política** ¡Nuevo! CÓDIGO SNIES: 108386

FACULTAD DE INGENIERÍA

- **Ingeniería en Energías** ¡Nuevo! CÓDIGO SNIES 106483
- **Ingeniería Industrial** CÓDIGO SNIES 2929
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 19166 Sept. 30 de 2016 MEN
- **Ingeniería de Sistemas** CÓDIGO SNIES 3698
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 11593 Julio 17 de 2018 MEN
- **Bioingeniería** CÓDIGO SNIES 3699
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 018606 Dic. 03 de 2018 MEN
- **Ingeniería Comercial** CÓDIGO SNIES 107743
- **Ingeniería Electrónica** CÓDIGO SNIES 107490
- **Tecnología en Gestión de Procesos Industriales** CÓDIGO SNIES 104283
- **Tecnología en Sistemas de Información** CÓDIGO SNIES 102790

PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

- **Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo** CÓDIGO CNO: 1341 Registro calificado: Resolución SEM: 4143.010.21.003314 - MAY/15/2019
- **Técnico Laboral en Auxiliar de Bodega, Almacén y Centros de Distribución** CÓDIGO CNO: 1371 Registro calificado: Resolución SEM: 4143.010.21.003318 - MAY/15/2019
- **Técnico Laboral en Asistente a Primera Infancia** CÓDIGO CNO: 6372 Registro calificado: Resolución SEM: 4143.010.21.003316 - MAY/15/2019
- **Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero** CÓDIGO CNO: 1331 Registro calificado: Resolución SEM: 4143.010.21.003312 - MAY/15/2019
- **Técnico Laboral en Auxiliar de Mercadeo** CÓDIGO CNO: 6322 Registro calificado: Resolución SEM: 4143.010.21.003315 - MAY/15/2019

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- **Licenciatura en Educación Física y Deporte** ¡Nuevo! CÓDIGO SNIES 106889
- **Licenciatura en Educación Infantil** CÓDIGO SNIES 106330
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 16806 Agosto 19 de 2016 MEN
- **Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés-Francés** CÓDIGO SNIES 20886
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res No. 27740 Diciembre 07 de 2017 MEN
- **Licenciatura en Ciencias Sociales** CÓDIGO SNIES 106625
- **Licenciatura en Matemáticas** CÓDIGO SNIES 106479
- **Licenciatura en Ciencias Naturales** CÓDIGO SNIES 106441

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

- **Publicidad** CÓDIGO SNIES 3518
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res. No.04615 Marzo 21 de 2018 MEN
  ACREDITACIÓN INTERNACIONAL - IAA Asociación Internacional de Publicidad
- **Comunicación Social** CÓDIGO SNIES 3054
  ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res. No. 2705 del 18 de marzo de 2019 MEN
  ACREDITACIÓN INTERNACIONAL CLAEP
- **Trabajo Social** ¡Nuevo! CÓDIGO SNIES 104285
- **Tecnología en Producción Transmedia** ¡Nuevo! Código Snies: 107702

Inscripciones abiertas
www.usc.edu.co
Call center: 518 3003

@usantiagodecali